IMPRENTA Y Oficinas de la Redaccion y Administracion, 124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m/c.
ARTICULOS COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 1868. — NUM. 11

ALMANAQUE.

HOY 15—San Pablo primer hermitaño y san Mauro abad.

SOLICITADAS

Suscricion promovida por Da. Agustina S. de Varas, para costear una Imagen de Nuestra Señora del Rosario para el Templo de Chivilcoy.

Noviembre 13 de 1867.

Sra. Da.	Agustina S. de Varas	100 ps.
“ “	Marcelina de Meloz	50
“ “	Ventura L. de Chaves	50
“ “	Carlota de Areveto	50
“ “	Cármen L. de Benitez	100
“ “	Saturnina de Ogeda	50
“ “	Celedonia C. de Coria	100
“ “	Felisa de Bonavia	50
“ “	Josefa M. de Grego	100
“ “	Cármen M. de Almendro..	30
“	de Villarino	50
“ “	Eladia Costas	50
“ “	Ricarda O. de Fajardo	50
“ “	Juana O. de Dubourg	50
“ “	Otilia F. de Melos	50
“ “	Micaela M. de Melos	50
“ “	Genoveva R. de Silva	50
“ “	Germana A. de Caramaño	50
“	de F. Gonzalez	50
“ “	Catalina de Endereors	50
“	de Velarde	50
“	de Rivero	50
“ “	Cármen de Rojas	40
“ “	Ercilia E. de Inda	300
“	de Salvadores	50
“	de Badano madre del Sr. Cura	100
“	de Masso	50
“ “	Dolores de Calvo	40
“	de Gamens	50
“	de Irigoitea	50
“	de Chacon	50
“	de Elias Piérrete	50
“ “	Máxima P. de Ruiz Moreno	50
“ “	Joanna Pursell, Preceptora	50
Sta.	Anita Bonavia	50
Sra.	de Arias	50
“ “	Rosa Gramondo	50
“ “	Teresa F. de Bonohora	50
“	de Lucena	50
“ “	Melchora C. de Bierra	5
“ “	Petronila B. de Perugorri Preceptora	50
“ “	Petrona B. de Castagneri	50
“ “	Margarita C. de Santa Cruz, Preceptora	50
“ “	Dolores M. de Ferreyra	50
Sta.	Sanquett	30
Sra.	de Larravide	50
Sta.	Catalina Argel	30
“	Sinforosa Dutey	20
“	Mariana Berges	40
“	Castora Rodriguez (de edad de 4 años)	5
Sra.	de Coplé	20
Sta.	Clara Ascasubi	20
“	Lucia G. de Monsalvo	100
“	Fortunata T. de Islas	50
Sra.	de Vivares	50
Sr. D.	A. Tamporrini	40
“ “	Juan M. Diaz	50
“ “	Manuel Rebilla	50
“ “	Felipe Galan	10
“ “	Alejandro Garcia	50
“ “	Juan E. Trejo	50
Sra. “	Rosa Ramirez	20
“	de Pechien	10
“ “	Jacinta C. de Lescano	20
“ “	Josefa de Sanguineti	50
Sr. D.	Desiderio Lugones	50
Sra. Da.	Luisa L. de Rodriguez	50
Sr. D.	Anselmo Trejo	50
	Rosita Trejo (de edad de 8 años)	50
	Teresita Trejo (de edad de 4 años)	50
Sta.	Cármen Corona	20
Sra. Da.	Catalina R. de Olivero	50
“ “	Emilia D. de Bustillo	200
Sr. D.	Guilliermo L. de Gagliardino	50
“ “	Carlos Gramando	20
		4050 ps.

Correo del Pacífico

Chile

Habia habido en Valparaiso un gran incendio cuyos estragos describe el *Mercurio* en estos términos:

«Momentos despues habia desaparecido completamente el temor de que se incendiasen los almacenes.

No quedó en pié de cuanto habia frente esos edificios, mas que el fuerte Williams, cuyo techo se alcanzó á sollamar, siendo necesario empezarlo á destruir, y los baños de la viuda de Narvaez, que se hallaban un poco distantes y favorecidos por la direccion del viento.

Los edificios quemados son los siguientes:

Barracas del constructor naval Sr. Acknson.

Herreria de los Sres. Groves y Hearn.

Calderia del Sr. Borrowman y la casa habitacion que habia al frente, cuyos moradores apenas salvaron uno que otro objeto.

Barraca de madera de D. Luis Sir.

Otra del constructor naval D. Nicolás Tiedje.

Dos mas de útiles de lanchas, pertenecientes, una á D. Pacifico Alvarez y otra á D. Santiago Mork.

Un cargamento de madera de pino perteneciente á D. Juan Dup[...].

Por último tres galpones de arsenales, en que el fisco pierde como 100,000 pesos por haber estado posterganda la construccion de un verdadero arsenal de marina.

Las pérdidas pueden considerarse muy pocas, comparadas con las que pudo causar una vez incendiados los almacenes fiscales, atestados como están de mercaderias.

Como por donde principió el fuego, no se ha podido averiguar de una manera cierta aunque á nosotros nos pareció que el humo salia al principio de la calderia ó de alguna de las barracas mas inmediatas.

Cuando habia pasado el gran peligro para los almacenes, se encontró en uno de los subterráneos un saco de arcilla que estaba encendiéndose, sin duda por haber entrado algunas chispas por la claravoya.

Esta fué una segunda escapada que hicieron los almacenes.

Perú.

Diciembre 11 de 1867.

El Valle de Tambo se habia insurreccionado y este incidente es desfavorable para las operaciones del sur, pues dicho lugar servia para toda clase de abastecimiento al ejercito espedicionario. El cañon de grueso calibre está en peligro de detenerse en el camino porque habian faltado los recursos de movilidad sobre todo de bueyes, que se pretendio sacarlos de aquel valle y han sido negados naturalmente.

Por otra parte se esperaba de Islay de un momento á otro el coronel revolucionario Segura que venia de Mosquegua para detener el transporte del cañon y apoderarse tambien de las entradas de aduana de aquel puerto.

Los presos politicos que están en Islay á bordo de la goleta «Potas» intentaron sublevarse á botellazos contra los custodios y tambien valiéndose de otros instrumentos á falta de armas, pero un bote mandado por la corbeta «Union» los hizo volver tan á órden que al general Buendia coronel Herencia Ceballos y demás detenidos en aquella cárcel flotante, se les ha remachado gruesas cadenas.

—Las autoridades de Huacho han remitido al Callao en calidad de presos politicos, á un comandante Grados y dos oficiales mas tomados por el sub-prefecto coronel Cosio, en el pueblo de Conchas cuando aquellos se ocupaban en planes de montonera. En el encuentro murió un capitan, D. José Quintanilla, montoner, y fugó un individuo Buen-dia, que era el que encabezaba la partida.

Las fuerzas del gobierno mandadas á Ica se encontraban distribuidas en los distintos lugares de la comprension del departamento.

El coronel Balta habia salido de Ascope y el 4 del actual se encontraba á cinco leguas de Guadalupo.

Las fuerzas del gobierno que estaban en Trujillo habian salido al mando del coronel Goiburo con el objeto de atacar á Balta y antes de ayer aquellas fuerzas habian llegado de Paija que dista de Guadalupe como 15 millas.

ULTIMA HORA—*Norte*.—Calta quedaba posesionado y atrincherado en Chiclayo. El Ministro de la guerra estaba listo para atacarlo allí.

Sur.—Prado pasó una nota intimando rendicion á Canseco, pena de bombardeo. En consecuencia el bombardeo debia principiar el 18.

El resto de la República muy intranquilo.

Méjico.

Todos los vocales del consejo de guerra que juzgó á Santa Anna, con escepcion del fiscal, han sido sentenciados á seis meses de prision en castigo de la lenidad de su fallo, y se hayan encerrados en el castillo de San Juan de Ulua.

El presidente Juarez conmutó el 30 de octubre las sentencias de los generales y coroneles imperialistas, tanto nacionales como estrangeros, reduciéndola á cuatro años de prision, la de los gefes y oficiales de estado mayor á tres años, y la de los demas oficiales á dos años de vigilancia por la policía. Los demás estranjeros que sirvieron al imperio, inclusos los soldados, han recibido órden de salir de la república. Los empleados civiles de alta categoria han sido desterrados, y todos los demas reducidos á prision ó sujetos á la vijilancia de la policía.

Ha llegado á Veracruz el vapor francés *Panamá*. El cadáver del emperador Maximiliano ha sido ya entregado al almirante Tegethoff, y se dice que está descompuesto. Créese que llegará á Varacruz á fines de mes. En el *Panamá* vinieron como pasageros en el vapor Magnus, el ex-ministro de Prusia en Méjico, coronel Quevedo, enviado de Bolivia, F. Eloin, secretario que fué del emperador Maximiliano y gefe del gabinete antes que la reemplazase el padre Fischer, y el principe Salm Salm. Todos ellos se dirijen á Europa. El Sr. Romero y su séquito fueron muy agasajados en Veracruz durante su parmanencia en aquella ciudad. El almirante Tegethoff ha sido obsequiado con un banquete por los alemanes residentes en la ciudad de Méjico. Ya iban llegando á la capital los representantes electos para el próximo Congreso; pero todavia no se sabe que politica adoptará el partido de la oposicion.

El general Escobedo se hallaba todavia en la capital, y la noticia de que se dirigia á ella una division del ejército de dicho General le habia dado márjen á muchas conjeturas. Se dice que el tesoro se halla vacio, y que habia llegado á Morelia una conducta de 3[...] pesos, y salido para Veracruz otra [...] con destino á Europa.

Centro América.

El vapor *Guatemala* entró en nuestro puerto el dia 30 de Noviembre.

En Honduras [...]entado la terrible epidemia del [...] de la frontera de Nicarag[...]

Serapio Cruz, el autor del último movimiento revolucionario en Guatemala, á quien perdonó el gobierno dejándole salir de la República, está preparando una invasion á su pais. Ha publicado un manifiesto en que declara su intencion de volver al ataque y exhortar á los que sean de su opinion á a[...] en su temeraria empresa.

De Costa-Rica nos escriben, que la noticia sobre maquinaciones revolucionarias, es mui exajerada.

El gobierno de Nicaragua ha vuelto de su viaje por las provincias.

Importante es la noticia que recibimos por el capitan y pasageros del *Guatemala*, de una erupcion volcánica acompañada de un terremoto que acaeció en el cerro de la Rota á espaldas del puerto del Cerrito. El fenómeno no tuvo lugar el 14 de Noviembre, y por que se supo, solo habia destruido una hacienda. El volcan estaba en actitud á la salida del vapor.

Haiti.

Se confirma la noticia de la insurreccion de Haiti. Las escenas ocurridas el 12 en las Cámaras lejislativas fueron en estremo violentas, y el lenguage empleado en ellas sumamente amenazador, y todo fué debido á una proposicion hecha para poner en libertad á Montes, que se halla encerrado en un calabozo en Cabo Haitiano. Todos los diputados hablaron en favor del preso.

Se dice que el presidente Salnave llevó su audacia hasta el punto de incitar secretamente á una partida de mujeres y muchachos para que atacasen el congreso, y asi lo hicieron; dando vivas á Salnave y gritos de ¡abajo la asamblea! y arrojando al mismo tiempo piedras, ladrillos, botellas, etc. Varias casas de diputados fueron vigorosamente atacadas. Al cónsul americano le dispararon un tiro, pero salió ileso. El cuerpo diplomático ha presentado una protesta enérgica contra la repeticion de tales escenas y pedido al gobierno que procure impedirla.

A últimas fechas iba apaciguándose la agitacion en Puerto Principe.

Todavia se halla en suspenso el [...] con los Estados Unidos.

Puerto-Rico.

Se han recibido las noticias de Puerto Rico. El huracan del 29 fué el mas terrible de cuantos se han esperimentado en dicha isla antes de 1850.

Todas las poblaciones han quedado mas ó menos desoladas.

Se han arruinado mil casas y pasan de tres mil las que han sufrido averias.

Hay poblaciones en que han sido demolidas todas las casas de varias calles, y el piso ha quedado enteramente cubierto de ruinas.

Todavia no se han recibido noticias acerca de los estragos causados por el huracan en la parte central de la isla, en donde hay numerosos rebaños de ganado esparcidos por las savanas; pero en otras partes ha muerto todo el ganado y los campos han quedado completamente arrasados. Las pérdidas son incalculables. Los comerciantes de la isla han solicitado que sea libre la entrada de la harina, provisiones, etc.

Jamaica.

Las noticias de Jamaica alcanzan al 15. Se abrigaban temores de que los negros volviesen á amotinarse y de que hubiese otra revolucion.

La parroquia de Santo Tomás en el Este se halla hoy amenazada del mismo modo que en el primer levantamiento. Se cuentan mas de cuatrocientos negros disciplinados con arreglo á la táctica militar y dispuestos á tomar las armas.

El rector protestante de la parroquia de San David ha sido ya comunicado por los generales de las fuerzas negras. A consecuencia de esto reina el mayor pánico en toda la isla. El gobierno y los empleados ejecutivos observan la mayor vijilancia. La poblacion blanca está sériamente amenazada.

Bibliografia.

EL OESTE—ANÉCDOTAS É INCIDENTES.

Por Albert D. Richarson.

El autor de este libro es muy conocido en la República de las letras y, como dice el vulgo, no es esta la primera zorra que desuella.

Pero es menester confesar que en el libro recien publicado—*Beyond the Mississipi; from the Great River to the Ocean*—ha dado una prueba consumada de su habilidad como escritor de salon.

El mejor modo de darlo á conocer es traducir algunos párrafos mas sobresalientes.

Manténgase sério el que pueda.

EL RIO MISSOURI—Ha exajerado John Randolph cuando dijo que el Ohio está medio año helado y medio año seco; pero Benton dijo verdad y [...] cuando dijo que el Missouri está dem[...] para nadar en él, y no lo bas[...] sobre sus aguas. A la[...] corriente (uce antipo[...] un liquido de ladrillo en polvo [...] de pan año, reforzado con [...] árboles, cortado por islas y bar[...] desierta, y encajonado entre ori[...] pura que, á cada momento se de[...].

Aunque el agua parece á los principios poco paladeable y algo como pócima al fin sabe bien y es saludable. Missourienses he conocido tan bien hallados con ella, que no gustaban del agua de las montañas pedregosas; porque ¿quién puede beber agua tan clara?

Uno de nuestros viajeros del este hechó medio jarro en la jofaina para lavarse, y al verla tan amarilla en la blanca porcelana, llamó al criado:....

—Oiga vd. le dijo, traigame agua limpia, que en esta se ha lavado [...] antes que yó.

Su aspecto justifica el nombre que le han dado los indios de *agua fuerte* y acaso esplique la tendencia de los blancos á suavizarla con whisky. Los neófitos se imaginan que bañarse en ella vale tanto como ensuciarse, cuando no esta uno aclimentado; pero la esperiencia prueba que refresca y limpia.

JIM LANE—Muchas ocasiones, pero muchas, el marshall de los Estados Unidos fué á Lawrence con sus cuadrilleros para prender á este ilustre porsonaje que basta Senador fué de los Estados Unidos. Pero los lawrenzanos son hombres de saber guardar secreto, si los hay. El primero con quien tropezaba, acaso le decia que en su vida habia conocido á semejante hombre. Otro le contestaba: «Ta-ta-ta! si ese hombre se marcho hace dias para el Sur.» Un terbero aseguraba haberlo visto dos horas antes de camino para la «Reservacion.» En estos se presentaba un moceton, rewolver al cinto, quien adelantándose con mucha prosopeya, decia.

—¡Ola! Marshal, tras de Jim Lane, eh!

—¡Hombre!......si; pero ¿donde está ese diablo?

—Acaba de marcharse, no hace diez minutos, para Iowa con un cañon de á 12 del brazo

En medio de las carcajadas del auditorio salia el marshall hecho un basilisco, seguido de sus cuadrilleros, para su casa y con viento fresco; mas casi antes de que perdiese de vista, aparecia Jim Lane bajando diferentemente por la calle de Massachusetts con su mismo chaqueton de piel de oso que lleva á cuestas en invierno y en verano, y preguntaba si alguien tenia noticias de un caballero de Lecompton que andaba preguntando por él.

LA LEY DE LINCH—En Lawrence pedia el repartidor de contribuciones á un individuo la lista de sus bienes; en el acto empezaba á congregar la gente en son de tumulto y el repartidor tomaba las de Villadiego. Luego que llegaba á Topeka, oia á unos cuantos mozos conversando á la puerta de la tienda y uno de ellos preguntaba.

—¿Puede Vd. prestarnos una soga?

—¿Para qué?

—Por que anda por ahi un titulado repartidor vamos á guindarle.

El empleado ponia piés en polvorosa, reflexionando que la paz doméstica vale mas que todos los empleos, y adios contribuciones; ni una palabra mas sobre tal cosa.

BIENES INMUEBLES MOBIBLES.—Weston, de Missouri, fué un tiempo villa principal y floreciente. Ahora la caprichosa corriente del rio ha ido dejando en su frente depósitos y mas depósitos, hasta que casas que estaban en la verada del agua se encuentran ya á media orilla tierra adentro. San José, como cuarenta millas mas arriba, se asienta sobre arena movediza, con la cual tiene el agua del rio muchos dares y tomares. En un año han desaparecido de la ciudad varios acres de tierra; por lo cual las casas de ladrillo de la orilla estan desiertas y sus paredes derrumbandose. Estaba comiendo sentada á la mesa toda una familia, cuando empezó á moverse la tierra. ¡Terremoto! terremoto! No, señor, «aguamoto». La familia huyó á lugar seguro; desde el cual vieron todos, casa, jardin corral y un acre de tierra debajo del intruso elemento. Bien pudiera uno con tratar continentes para entregar islas y lagos. ¿No son aquellos inmuebles moviles?

En San José corria el rio frente á la calle Primera. Ahora corre por la calle Cuarta y la tierra intermedia. Dios la dé. Un ausente que al fundarse la ciudad compró terrenos en la márgen del rio, volvió por los años de 1858 y se encontró con los ojos claros sin señal de terrenos, pero supo que estarian en el agua; hizo la mensura por curiosidad y se encontró con que habian pasado el rio y se hallaban muy tranquilos en Elwood, Kansas!

UN TRIBUNAL DE KANSAS EN 1857—Erasa un abogado defensor que, cigarro en boca y soltando una gran bocanada de humo, objetó las pruebas de la parte contraria. El Juez costestó con gravedad.—«El Tribunal sostiene la tacha y decide que la cuestion no puede debatirse en *esta mano* del *juego*.» De donde se colige que el Tribunal tenia entre manos una de «golfo.»

EL DERECHO DE PROPIEDAD—Escogimos y marcamos nuestra seccion y de regreso á Quindaro mandamos tablas para construir y construimos una casita en cada cuadro de ella. Algunas semanas despues fuimos á ocupar nuestras habitaciones; mas nos encontrábamos con que perillan se habia llevado todas y cada una de las casas! Ni una tabla ni una astilla, ni el polvo. A despecho de los cincuenta duros que aquella «libertad» me costaba, todavia me quito el sombrero al pensar en que el astuto especulador no solo se hizo de tanta tabla sin desembolsar ni un ochavo, sino que se le encontró cargada y llevada treinta millas en el interior cuando el trasporte costaba un ojo de la cara. Con toda la tablazon debió construir aquel tuno un palacio, y yo me quedé reflecionando en el sarcasmo del axioma ingles de que la casa de un hombre es un castillo....de naipes, si Vd. no lo lleva á mal.

De la misma escuela debió de ser aquel regimiento N.° —de Kansas, que se hizo tan célebre en la gran rebelion por su ligereza en las revoluciones :....de manos. Cierto número de regimientos de Kansas recorria el Estado de Miesuri, vengándose á su sabor de sus antiguos enemigos, pero el susodicho era el mentado por su inclinacion á lo ajeno, que sus compañeros exageraban á la americana en istorietas de campamento. De las cuales una:—En la campaña de Arkansas un oficial general encontro todo el regimiento al rededor de un molino de acerrar tablas, llorando todos como Niobes.

—¿Qué sucede, muchachos? ¿porqué tanto lloriqueo?.

—Pues no digo, mi general—contestó un voluntario de los de la punta—hasta ahora no hemos dejado ni rastro á nuestra espalda; pero este maldito molino tenemos que dejarlo: ¿y no quiere usted que lloremos?

LA LEGISLATURA DE KANSES.—El cuerpo estaba de faena, pero el mueblage no era cosa que digamos. Pareciase al de la Legislatura de Arizona (que debe ser Narizona), la cual se reunia en una casa que era choza por dentro. Nuestras secciones se celebraban en el cuarto alto del «Restaurant del Comercio». Los miembros vivian todos muy lejos y muertos de frio se presentaban con sombrero de pedrada, botas de montar y capotes azules de soldado; reúnianse en torno á la estufa y discutian la última noticia ó el último rumor. No se admitian allí rangos inferiores; todos eran generales; A la hora señalada Jim Lane, presidente de oficio, daba con la maceta sobre la mesa y gritaba con voz gutural:

—Está abierta la sesion.

—En seguida tiraba de la campanilla del restaurant.

—John, decia al criado; traenos uno, dos tres, cuatro (contando los licurgos presentes,) catorce ponches de whisky bien calientes, eh!

—Si, señor.

—¡Ah! oye, John, y quince whiskies calientes. General Walker, á tiempo llega usted; general Richarson, lea usted el acta anterior

Al terminarse la lectura todos los miembros estaban ya ardientemente preparados por dentro y por fuera para ocuparse de los negocios públicos. Bajo tan favorables auspicios, la organizacion y la milicia progresaban rapidamente. Pero al gobernador territorial (Deuver) se le antoja espedir una proclama contra ambas cosas. Bah! las proclamas estaban á tanto por ciento y nadie les hizo ni pizca de caso. Corrian rumores de que el gobernador trataba de ascender á los principales miembros hasta el cielo del martirologio mandandalos arrastrar.

—Mucho de eso: si hubiese empezado con uno, habria concluido por arrestar á todo Kansas, iasi que, pensándolo bien, se contentó con....dar otra proclama.

LA ESPADA DE LOS FILOS—El jueves 3 de junio (1858) me encontraba en la oficina del *Herald of Freedom*, cuando entró un muchacho gritando: «Se ha armado una riña allá arriba en la ciudad.

Como eso era lo de todos los dias, no levanté la pluma del papel. Un momento despues, otro chico.

—Señor, que han muerto á un hombre.

Ni por esas: la cosa era nada en aquellos tiempos de violencia; pero luego resuena una voz en la calle:

—Jim Lane mató á Gayo Jenkins, y junto á su casa hay un motin que quiere ahorcarlo.

Los individuos desarmados corrieron en busca de sus rewolvers y todos salimos para la casa de lane, distante cosa de media milla. En los alrededores habia como trescientas personas de las cuales algunas proponian la aplicacion inmediata de la ley de Lynch, al paso que la mayoria estaba porque se siguieran los trámites judiciales ordinarios. Entre los primeros descollaba el celebérrimo ex-sheriff Jones, capitan de la horca de «pillos fronterizos» que dos años antes saqueó á Lawrence. En época posterior, de comparativa tranquilidad, Jenas visitó la poblacion muchas veces. Por encima del ruido del tumulto resonó la voz del sheriff Samuel Walker, que decia con mucha pachorra:

—Jones, oiga vd., váyase con tiento en eso de [...] ahorcar, porque ya la gente está [...]entona y si ahorca á alguien, lo natural es que empiece por vd.

El ex-capitan prorrumpió en escusas por haberse entrometido en los negocios de Lawrence, y por el primer coche para Lecompton se mandó mudar á la chita callando.

PROVINCIALISMOS—El hombre de la Nueva Inglaterra saluda siempre con un *Halló, Jonh*! El del Oeste dice *O o o-ó, Wo'hn*! En materia de idiomas tiene el último las de confundir. (El traductor no puede repetir sus dichos en el idioma de Rafael Biralt; pero imitará uno:)

El misouriense dice *you' uns* en lugar de *you'* (usted). Ese rabo de *uns* es peculiar y privativo de aquella gente; al oirlo un bostoniano pregunta:

—Qué *uns* es ese?

—Pues *uns*, contesta el otro.

—¿Y es Vd. gramático?

—No, señor; yo soy misouriense nada mas.

Era una distincion con una diferencia. Pero los misourienses suelen tomar la rebancha: me acuerdo de uno que estaba siempre traginando con hombres del Este en virtud de ser dueño de cierta linea de carruajes entre dos pueblos, el cual solia decir con mucha sorna.

—He pasado en la frontera casi toda mi vida; sé inglés y el idioma de los sordomudos, y algo se me ha pegado del francés, del español y basta del choctaw indio. Sin embargo, existe un idioma que no entiendo ni por tablas.

—¿Cual, Mr. Perry?

—La jerga infernal de Nueva York.

LA CASA AMBULANTE—En las oficinas de terrenos baldidos no se concede ninguno al que no posee una casa de doce piés cuadrados, por lo menos. Conocí un testigo que juró tener una casa de «doce por catorce»; como no añadió «piés», resultó que eran pulgadas y que la habia labrado con un cortaplumas.

En algunas oficinas se exige que la casa tenga ventanas con cristales. En mi romeria observé un marco con cristales colgado en la pared con un clavo solitario.

—¿Y eso para qué es? pregunté.

—Para conseguir terrenos.

—¿Cómo así?

—¡Está V. en babia hombre! Eso es para que mis vecinos puedan jurar que han visto en casa una ventana con cristales.

El marco se presta y se alquila de casa en casa para que otros testigos *puedan* jurar.

Con el mismo fin hay en Nebraska una casita montada sobre ruedas como la jaula y el carro de los leones de D. Quijote. Un par de bueyes la mudan á donde se necesita jurar que el propietario tiene *bona fide* una residencia de su fundo. Se alquila á razon de cinco duros por dia y ha servido para legalizar muchas concesiones. El descubrimiento de la trampa invalidaria necesariamente el titulo; pero no se ha dado ejemplo de que tal cosa haya acontecido.

Ninguna mujer puede obtener concesiones si no es viuda ó "gefa de familia." Cabeza, diriamos nosotros. Cuando á una doncella ó tia se le ocurre quedarse con 150 ó 200 acres de terrenos baldios, pide un muchacho prestado, le adopta por hijo, presenta al juez de tierras su titulo de "jefa" y se despacha á su gusto. Luego que se ha apechugado con los 200 acres, revoca la adoptacion, devuelve el "préstamo" á su familia, les hace á todos un regalito, y Santa Maria la mayor!

DE TODO COMO EN BOTICA—En la orilla de la quebrada hay una pequeñita tienda de campaña con un gran letrero que dice: "PULPERIA." Llegamos muertos de hambre y despertamos al melancólico tabernero, que con espejuelos verdes, por mas señas, estaba echando la siesta entre dos barriles de whisky.

—¿Tiene V. galletas?

—Nada galletas.

—¿Tiene V. pan?

—Tiene V. *qué*.

—Pan, pan de Dios.

—No, señor. (Con rabia): Yo no soy panadero.

¿Y jamon?

—Nada jamon.

—¿Y huevos?

—Pero hombre, ¿ha visto V. gallinas en toda la colonia?

—Y entónces ¿qué tiene V.?

—Caramba! Tengo sardinas y ostras escabechadas, y tabaco, y—oiga V., forastero—tengo un whisky que en su vida lo ha probado V. mejor.

SE AHOGARON LAS LEYES—Los chickasaws disfrutan de gobierno aparte. Pues, como iba diciendo, no ha muchos años que su legislatura abrogó todas las leyes existentes y aprobó un nuevo código para la policia y buen gobierno de su pueblo.

Mandaron el original manuscrito para Tejas para imprimirlo; pero se descuidaron en lo de guardar una cópia siquiera de reserva, cuando, por obra del diablo, el correo perdió las balijas al pasar un rio crecido y el pueblo se quedó sin leyes por un año entero; basta que la próxima legislatura dió un nuevo codigo parecido al que habia naufragado.

BOTASILLAS—Al oscurecer pasamos por el fuerte Belknap, en Nuevo Mejico, último lindero de la civilizacion, despues del cual y hasta llegar al Rio Grande se estiende un desierto de 600 millas. Cambiamos nuestros caballos por mulitas mejicanas, y se necesitaban cuatro hombrones para sujetar á cada mula, á fin de que el ginete cojiera la silla. Luégo la soltaban y todo se le volvia brincar, tirar coces, patear y morder hasta que saliendo á escape aquellos mojicones, rabo entre piernas y como perro con cencerro por el ospacio de dos millas.

¡El demonio que las monte! Cuando se las enganchan á un carruaje, es necesario que este haya sido prévia y seguramente atado á un árbol ¡Listo! Córtanse las amarras y salen laa mulas cómo un huracan por espacio de doce millas. Tortuna es que en aquellos llanos, cubiertos de yerba, no puede volcarse el carruaje.

EL IDIOMA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.—En Mesilla el archivo y los espedientes judiciales se llevaban en español.

Condujeron ante el alcalde á un kensuckiano que habia dado á otro una paliza. El juez indigena, con barba hispica, cabello desgreñado y cara por lavar, se presentó en la alcaldia con su gran camiza de zarasa manchada de grasa y zapatones de baqueta. Por sú puesto, ni palabra pescaba de inglés.—Hizo señas al acusado para que se pusiese en pié y mandó al aguacil que le preguntase si babla español.

—Nada de español.

—Pues entonces—dijo el alcalde—digale que se busque un intérprete.

El delincuente *revolviendo en su boca un pedazo de tabaco de mascar*, contestó:

—Pregúntele vd, si este tribunal es de los Estados Unidos.

De los Estados Unidos respondió el alcalde molesto.

—Pues digale vd. que yo entiendo idiome de los Estados Unidos, y si él no, que me ahorque si le he de buscar *yo* intérprete *á él*.

NACION ARGENTINA

Enero 15 de 1868.

El comité de salud pública.

Algunas consideraciones médico-prácticas sobre el cólera morbus.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Un dia se oyó que un ciudadano de las Repúblicas Sud-Americanas, habia improvisado una energica protesta contra el hombre que parapetado desde la tribuna de un parlamento vomitaba las mayores blasfemias torpes calumnias, improperios é insultos contra la República Argentina. El americano mereció los mas entusiastas y generales enhorabuena. Esto era lógico. El sentimiento de la libertad está grabado por la mano misma de nuestro Dios en el corazon del hombre—El hombre nació para ser libre, y solo el mismo hombre mediante un crimen lo puede dominar, abatir y matar. El discurso pronunciado en defensa del sistema republicano de Gobierno tuvo lugar en Ginebra. El orador americano habia hecho una pintura tan práctica y conmovente de la democracia gubernamental de su pais, que muchos se dijeron, ¡oh dicha! volvieron los siglos de los antiguos patriarcas, no eran utopias las ideas del filosofo griego, salud á la nueva República de Platon!

Pero alguno ha dicho, marcha y verás. Marchamos y que hemos visto? La metamorfosis de un hombre. Aun nos parece que somos victimas del pesado sueño de San Juan que duró tres dias. Ese atleta de la libertad y de los principios democráticos, pisa su patria y breves instantes despues nos patentiza con sus actos públicos, proyectos y ordenanzas que su palabra oratoria al salir de sus labios era tan solo la espuma dorada de algun esquisito espiritu ó bien la linda escena encomendada á un notable actor dramatico.

El gran Mirabeau decia, perezcan las crisis, salvense los principios. Nuestros liberales suigeneris dicen, perezca todo, salvencen nuestras posiciones.

Un motin escandaloso tal como ha sido clasificado por nuestras Cámaras Lejislativas arrojó violentamente del sitio de sus sesiones á los ciudadanos municipales. Ciudadanos honrados, liberales y de juicio. Si no andaban á vapor para el bien, en cambio no andaban como nuestros nuevos tutores colerico á vapor para el mal. Fué violada torpemente la ley y vejada la voluntad de la mayoria sensata de un pueblo entero? ¿Y se preguntará y quienes fueron los autores y complices de ese atentado?—Los primeros guardianes de la ley, los futuros heroes coléricos, los presuntos intendentes colericos y sus ayudantes coléricos, uno ó dos escritores mercenarios sin creencias y dignidad y algunos viles especuladores y esplotadores de un atribulado é infortunado pueblo.

Tomaron pues por asalto el trono municipal y como era consiguiente los mas bravos campeones del Gran Conquistador Cólera fueron nombrados para el mando de esta plaza, confiriéndoseles la suma del poder público y depositando en sus manos la codiciada bolsa de Fortunato. No me causó por esto mucha extrañeza la inocente pregunta que me fué hecha, de si el General Cólera Morbus aun tiranizaba á la infeliz Buenos Aires, por los decretos terroríficos y arbitrarios que aun registraban los papeles públicos. Realmente este poder revolucionario y anti-constitucional se ha abrogado facultades omnimodas—Trata en nombre del cólera á este pueblo ó victima, hasta de los avances, contribuciones, amenazas y multas de sus mas oscuros mandatarios como á una ciudad conquistada.

Pero variemos de tono. Tal vez sea el primer pais del mundo que se organice una comision de salud con un conjunto de hombres incompetentes. No ofendemos á nadie Muy lejos de ellos á algunos de los cinco Sres. de la Comision le apreciamos y lamentamos sus estravios. ¿Por ventura en un momento dado puede un hombre adquirir la teoria y práctica de un mundo de conocimientos cientificos requeridos para la salud é higiéne de un pueblo? No, mil veces no. Solo los charlatanes se creen sabios en todo y para todo. Desgraciadamente aqui, pulula tanto é impera la charlataneria é insolencia que siempre vá hermanada con la primera. Por otra parte para ciertas gentes como para Napoleon 1.° nada hay imposible, por esta razon nada imposible seria que los cinco héroes coléricos fuesen algunos monstruos del saber humano. Luego pues el silogismo es concluyente, si Lopez de Vega y Carpio fué un moustruo para la poesia, los cincos héroes coléricos, pueden serlo para todas las ciencias.

Dias pasados tuvimos el honor de ridiculizar ordenanzas coléricas de la famosa oligarquia colérica, asi es que solo agregaremos que la mayor parte de sus nuevas disposiciones son ridiculas, anti higiénicas y antiliberales. Ademas, si la constitucion es una verdad, los ciudadanos tienen el derecho perfecto de hacer respetar sus fueros y no ser el juguete de los avances y abusos de pobres diablos que bajo el pretesto de curar el cólera, violan la ley y profanan el hogar doméstico. Los Sres. Intendentes quieren convertirse en unos pequeños mashorqueros-coléricos.

¿Qué entienden tambien los Sres. Intendentes de higiene y de profilacia? Pobres diablos, creerán que son algunas palabras griegas. No se metan Sres. Intendentes en camisas de once varas. Dénse por satisfechos con recibir su remuneracion mensual por sus importantisimos servicios coléricos y por olfatear bien las letrinas. Merece un bravo una esforzada señora que amparada por el Código fundamental de la Nacion, no permitió que uno de esos sayones coléricos bautizados con el nombre Intendentes, profanase su casa. Era una señora acomodada, su casa era un vaso de plata, pero no quiso que se la tratase como en los antiguos tiempos de la Santa Federacion. ¿Con qué derecho, con qué autoridad, en nombre de qué ley se ha de ver registrada por cualquier patan á cualquier capricho el asilo de la honrada, limpia y pacifica familia? Es preciso ir poniendo coto á los desmanes despóticos de ciertos liberales que teniendo tan solo pintada en sus labios las letras de la palabra libertad, guardan en su seno los sentimientos mas reprobados y negativos. Hoy será el cólera, mañana será la hidrofobia politica, pasado la mono-mania ambiciosa de Pedro, Juan ó Diego.

Mientras tanto los Sres. de la Comision nada nos han dicho sobre el exámen de las bebidas, vinos y licores, nada sobre las caballerizas en el centro mismo de calles populosas, (léase sobre esto á Piorry, 1838, traité de hygiene), nada sobre la leche; nada sobre las harinas; nada sobre las preparaciones de confiteria, la mayor parte de ellas conservadas y vueltas á calentar á los 3 ó 4 dias. Nada sobre las confituras adornadas de pinturas, confituras que llaman mucho la atencion á los niños y que les producen irritaciones gastro intestinales

Basta por hoy.—Continuaremos tratando sobre el Cólera.

Del Plata.

El Dr. Elizalde y la «Tribuna.»

Es verdaderamente inicua la manera de discutir la candidatura del Dr. Elizalde que emplea la *Tribuna*.

Pero la calumnia y la maldad de los ataques que se le hacen, solo servirán para restablecer la verdad, produciéndose el efecto contrario de lo que se busca por la *Tribuna*.

¿No comprende la *Tribuna* que ponerle al Dr. Elizalde la tacha de no haber emigrado en tiempo de Rosas, es poner de su lado á todos los que no emigraron? La *Tribuna* sostiene esta tésis : *son indignos los que no emigraron en tiempos de Rosas*!

Verdad es que al mismo tiempo hace el apoteosis del Dr. Paz!

Decir lo que dice del Dr. Elizalde es contradecirse evidentemente, es condenar á la mayoria del pais, y á sus amigos mas intimos.

La *Tribuna* lo conoce y por eso apela á la calumnia.

El Dr. Elizalde no aceptó la tirania de Rosas: provocamos á la *Tribuna* á que justifique este hecho, á menos que entienda que por no emigrar se verificó esa aceptacion, lo que no se atreveria á sostener por las razones que ya hemos dado.

Cite la *Tribuna* el documento en que bajo su firma declaró el Dr. Elizalde *que el Gran de americano que ha sido el mas bárbaro de los tiranos, habia organizado como nadie la República*, y discutiremos la cuestion en que los opositores del Dr. Elizalde tuvieron por adversarios á la misma *Tribuna*, cuando estaba á cargo de personas las mas caracterizadas.

La *Tribuna* repite ahora lo que en 1857 decia la *Reforma Pacifica*, y que combatian la *Tribuna* y el *Nacional*, dirijidos por Gomez y Sarmiento.

La *Tribuna* se burla de si misma cuando no tiene el valor de asumir francamente el rol de calumniadora, asegurando que el Dr. Elizalde ha tirado el carro deManuela Rosas. Si hay quien diga haber visto esto, le provocamos á que diga donde y cuando, precisando la denuncia del hecho para demostrar la calumnia. Dé la *Tribuna* el nombre de quien declare haber visto el hecho, y no tardará en saber que el calumniador ha sido arrastrado y confundido ante los Tribunales.

La *Tribuna* dice que, de todo esto no haria quizá un cargo al Dr. Elizalde, y sin embargo, lo hace, olvidando que bastaria abrir cual quier año de la coleccion de la *Tribuna* para encontrar los mas grandes elogios al Dr. Elizalde, porque ella sabia que son completamente falsos los cargos que ahora se le hacen.

Se propone la *Tribuna* con olvido comple-

69

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

Habia á lo menos un hombre á quien llevar al palo; una cabeza sobre la cual debia caer toda la sangre de las victimas.

Juan Pulgon estaba dominado por un terror frio: para él no habia salvacion posible. Iba á morir de muerte natural, á manos del verdugo. Se le habia cogido como si dijéramos *in fragante*, manchado de sangre y tinta.

Se habian comprobado los vestigios que habian quedado en la celda del padre Serapio el tintero, vertida la tinta al pie de la papelera; manchas de sangre y tinta en el suelo; huellas negras estampadas en las baldosas, que convenian perfectamente con la forma de las botas viejas de Juan Pulgon; oro en sus bolsillos, un pliego cerrado que parecia haber sido escrito por un pariente del padre Serapio; por el marqués de Campo-Niño; y otra prueba terrible, entre los dientes del lego asesinado; la carne que faltaba en el cuello de Juan Pulgon.

De modo que Juan Pulgon no era solamente un reo, sino un cuerpo de delito que probaba el crimen, del cual le hacia responsable la ley.

II.

Como si no hubierr podido llegar á mas horror del dia de la Virgen del Cármen, dia siguiente decretó la mortandad por el [...]lera.

Estó perjudicó á los frailes por ante la [...]inion del vulgo que repitio esta frase dicha por cualquiera: han sido degollados los envenenaderes y ya no hay envenenadores; [...]s hemos quedado solos con el cólera.

La estincion de los reguladores debió sobrevenir inmediatamente á causa de los terribles sucesos de Madrid. Pero Martinez de [...] Rosa estaba dejado de la mano de [...]s.

[...]l jóven doce-añista; la Rosita la Pastelera de 1823, mas indeciso aun y mas funesto [...]834, queeiendo amalgamar lo que era [...]nalgamable, el progreso y el Estatu quo; [...]ertad y la reaccion, era el gobernante [...]os á proposito para aquellos tiempos en la politica era una lucha á muerte entre la luz y la luz y la sombra; entre lo que no podia ser y lo que era necesario que fuese.

La nacion queria ser nacion.

El gobierno se empeñaba en que continuase siendo patrimonio de unos pocos que se craian con derecho á una parte de la nacion, se asesinaba á los frailes; Martines de la Rosa respeto á los frailes y no los estinguió por no ser incosecuente con su sistema de gobierno.

La estincion de los regulares hubiera sido como lo fue poco despues, bajo el gobierne de Mendizabal, un paso trascendental en el camino de la revolucion.

¿Y cómo habia de atreverse á ser revolucionario un hombre que habia nacido para estar vuelto de espaldas á la revolucion?

La estincion de los regulares estaba unida á la dosamortizacion de sus inmensas propiededes.

¿Cómo pensar que Martinez de la Rosa se atreviese á tanto?

Para esto era necesaris el maldito, el funesto Mendizabal, el cendenado, el impio, como le llamaron en todos los tonos de la injuria y de la robta los reaccionarios de entences, como continúan llamándole cuando se acuerdan de él.

Y no pueden por menos de acordarse continuamente los reaccionarios de ahora: ahi es nada; la estincion de los frailes, la desmoralizacion, la desvinculacion, las tres poderosas causas que creando intereses á nombre de la libertad defienden la libertad.

Mendizabal, pues, fué considerado por los realistas de entonces, como lo es por los de ahora y como lo sera por los realistas mientras existan realistas, como una especie de antc Cristo.

Es verdad que aquellas grandes medidas revolucionarias fueron mas bien hijas de la necesidad que de Mendizabal.

Pero en fin, Mendizabal refrendo los decretos: dejémosle sin disputársela, la gloria de haberlos refrendado.

III.

Se lavó la sangre de los conventos, se quitaron de ellos los muebles rotos, y los frailes volvieron á sus casas, pero mermados aunque no aterrados.

Siguieron en su propaganda en favor de don Cárlos, demostrando abiertamente su desafeccion al trono legitimo, simplemente porque el trono legitimo no les convenia.

Su no estincion los habia alentado.

Tomaban la debilidad de Martinez de la Rosa por debilidad de la nacion.

IV.

Algunos dis despues del degüello se restableció del susto el parte Serapio, que á causa de él habia estado muy enfermo.

Estéban y Gabriel no se habian abandonado ni un solo instante.

Cuando se hubo restablecido, Estéban á solas con el le dijo:

—Primo Serapio; no te has escapado de mala: si yo no voy por ti al convento y te engaño, no podrias estarme escuchando: en tu pobre lego ha descargado toda la nube; ¿á quienes debes esto? á Gabriel y á mi, que nos apresuramos á salvarte: estás pues en el caso de demostrar tu agradecimiento: de otro modo creeré, no ya que eres un hombre obcecado, sino que eres un bribon, y no darás motivo para tanto; peor en todo caso para ti, porque por mas que no os hayan echado á la calle no puede decirse que haya desaparecido el peligro: el buen Pómulo os aborrece, hijos mios y el dia menos pensado vuelve por los que dan: si ese caso llega aun que pueda salvarte no te salvo: que te lleve en buen hora el demonio sino te prestas á lo que voy á exigir de ti; serás un picaro y yo no me intereso por picaros.

V.

El padre Serapio, á quien no se le habia pasado el susto y que veia claro que la cuestion de los frailes no estaba terminada, sino aplazada se apresuró á decir:

—Y bien, ¿que quirres que haga Estéban?

—Oye, Serapio; voy á hablarte en tu lenguaje: hay dos pobres almas que se están perdiendo, desesperándose pecando mortalmente por desesperacion; dos pobres chicos que se quieren con toda su alma, á los que separan las preocupaciones, el fanatismo y el odio politico á todo lo que no es realista neto y ultramontano de que adoleceias tú y mi carisimo hermano Antonio.

—¡Hum! dijo el padre Serapio: se trata del casamiento de Eugenia con ese libera con ese impio.

—Que ha tenido la gran caridad de esponerse por salvarte, á que le matasen pasando contigo por entre los grupos de bandidos que mas tarde degollaron á tus hermanos en San Francisco: no seas ingrato, Serapio; mira que la ingratitud es la mas baja de las bajezas.

—¿Y quien me dice á mi que no me salvó mas que para contraer mérito conmigo para que me prestase á su casamiento con Eugenia, conociendo la natural, la grande influencia que yo tengo con Antonio?

—Serapio; unhombre de honor: un hombre bien nasido, no busca nunca pretestos para librarse del agradecimiento de un beneficio; no atiende mas quu al beneficio: yo creo que por ser fraile no debes olvidarte de que eres tambien hombre de honor.

—Me basta con ser cristiano.

—Mejor para mi propósito: el mejor cristiano es aquel que mas ama y mas ayuda á sus enemigos: el aborrecimiento y la venganza no caben en el cristianismo. El perdon y la caridad; la humildad y la grandeza del alma, son el mejor billete de entrada que se puede presentar á San Pedro en las puertas del Paraiso y tanto mas si quien presenta este billete, es un sacerdote un ministro de Jesus, obligado á imitarle cuando se lo permita su inperfectibilidad humana.—Yo no puedo comprender el puñal, ni el trabuco en las manos de un ministro del seeor, que solo debeu levantarse para bendecir: no no comprendo el grito de guerra, de sangre y de esterminio en la misma boca que prouncia las sagradas, las misteriosas palabras de la consagracion, yo no puedo ver tranquilamente que hombres que se han ligado con el cielo por votos de pobreza, de obediencia y de humildad, disputen con la palabra soberbia é irascibles los perecederos bienes de la tierra: yo no comprendo al fraile engrasando las filas facciosas de la guerra civil, con el crusifijo encarnecido en una mano' metiendole sacrilegamente entre el horror del combate fratricida; la imágen del divino martir de la humanidad, agitando con la otra la tea incendiaria, llevando tras si hordas de bandidos, de miserables y de fanáticos embrutecidos; yo le compreenderia, yo le admiraria si le viera lanzarse entre los combatientes, pronunciando palabras de paz, muriendo como un martir entre ellos, si el santo ejemplo de la virtud y la caridad no les obligaba á deponer las armas y arrojarse los unos en los brazos de los otros, asi comprendo al sacerdote cristiano; de otra manera no, protesto, me sublevo contra todo lo que se diga en contrario; el Evanjelio y no mas que el Evanjelio; dentro del Evanjelio te busco Serapio, y no te me puedes [...] sin atentar contra el Evanjelio.

—El Dios de la mis[...] es tambien el Dios de la iar; ¿Porque se[...]: *Exurge Domine et judica causam tuam*?

—En la otra vida, despues de la muerte, en lo que corresponde al alma; y Dios, solo Dios...esclamó con calor Estéban, no te vagas de arguciás, no te valgas de sofisma contra la eterna verdad: no introduzcas el casuismo en el dogma, porque podras dar de bruses en la herejia: imita á Jesus: perdona y favorece; lleva á los hechos lo que todos los dias rezas en la aracion nominal.

—El diablo predicador, dijo con desprecio el padre Serapio.

—¿Qué, no venera la iglesia á una prostituta, convertida en santa por el arrepentimiento? ¿no está contenido en el martirologio romano San Dimas el ladron? ¿de que serviria la misericordia del señor, si no pudiese convertir en pan de vida, el pan amasado con cizaña? ¡Ay qué idea tienes de Dios, Serapio, qué idea tan pobre y tan mezquina! ¡cuánto necesitas convertirte y arrepentirte! ¡qué, crees que á tu sayal y á tu escapulario están adjuntas la virtud y la santidad? ¿que bajo ellos puede darse libre rienda á las pasiones y canonizarlas?—Esa es la forma, el fariseismo; no, el alma está siempre desnuda ante Dios; Dios la ve negra, gris ó blanca; desengáñate, Serapio; tú podras engañar á los estúpidos: á los estúpidos los engaña cualquiera; pero no puedes engañar á Dios: ó crees ó no crees: si crees, procura llevar tú alma blanca ante el Señor, lavándola en el Jordan de la caridad, de la humildad, de la dulzura: si no crees, dimelo; te hablaré de otra manera: no divaguemos: concluyamos.

—Creo en Dios, dijo solemnemente el padre Serapio.

—Pues haz que se unan Eugenia y Gabriel hazlo para evitar males irremediables: se sienten impulsados el uno hácia el otro de una manera irresistible: si es un sacramento el sacerdocio, tambien es un sacramento el matrimonio: ¿qué hay razonable que se oponga á la union de esos dos chicos? se adoran cuanto es necesario para que sean felices dos casados; la desesperacion vá germinando en ellos: ¡ay del que ha dejado que se sazonen los amargos frutos de la desesperacion! ¡Ay del que pudiendo arrancar la planta ponzoñosa no, la arranca y la deja fructificar! él respondera ante Dios, de los horrendos pecados que haya producido su descuido ó su mala intencion, ó el haber dado fácil oido á sus pasiones.

—Por lo mismo que no quiero que fructifique la planta empouzoñada, la planta de maldicion; no la uniré á la planta pura, á la planta que unida á otra planta semejante, dará ópimos frutos á la cosecha del Señor.

—Esplicate, Serapio, esplicate; desemboza tu pensamiento; porque francamente, primo, no te entiendo.

—¿Qué es un liberal mas que una rama podrida del árbol humano sentenciada por Dios á la segur del podador?

—Perfectamente; continúa; define un liberal tal como tú le crees.

—Un liberal es el compendio, el resúmen de todo lo pecaminoso, de todo lo impuro, de todo lo execrable, de todos los vicios, de todas las soberbias, de todos los crimenes: lo que él llama libertad, no es la libertad, no es la libertad que Dios ha dado al hombre de elegir entre el bien y el mal, no; es la licencia, el libertinaje, la impureza, la ruptura de todo freno, la igualdad por la bajeza y por el crimen; ni rey ni ey, ni patria, ni sacerdotes, ni Dios; todos iguales: nadie es superior á otro, ni en la tierra ni en el cielo; ¡en el cielo! ¿qué hay en el cielo para esos impios descomulgados mas que nubes cerca, en la inmensidad de estrellas? ¿que es la creacion? un acaso: ¿que es Dios? nada. ¿Qué es el alma? la llama de la vida que cuando se apaga perece: ¿qué es la conciencia? la conciencia, sin alma inmortal, es una palabra, no mas que una palabra: los liberales; monstruos, asesinos, miserables, infames, condenados de toda condenacion; vuelve la vista á nuestros conventos ensangrentados, saqueados, incendiados, profanados, profanado el templo; rasgado el velo del santuario: allí, allí encontrarás á los liberales; allí los verás á su propia luz, á la luz del incendio.

—En buen hora, si, acepto el lugar de cita: allí, allí los veo acudiendo á cortar el asesinato; allí los veo, arrancando de la muerte á tus hermanos; allí los veo grandes, magnificos, abandonando sus hogares donde impera la muerte, para salvar á sus semejantes, á sus enemigos; si, allí los veo con el honroso uniforme de la patria, con las armas de la patria en la mano: cristianos, nobles, honrados, siendo los únicos que han cumplido con su deber; si, acepto la cita; y al aceptarla, me levanto y saludo con respeto, á la valiente y honrada milicia nacional: no niegues este hecho, Serapio; añadió Estéban cubriéndose y sentandose de nuevo; en el momento en que principiaron los horrendos atentados que con razon deploro, se reunió la milicia; no sabia lo que era aquello, si un crimen de gente baja é infame, ó una revolucion; no importaba; sin medir el peligro, sin esperar órdenes, sin escuchar mas que la voz de su corazon y de su conciencia, corriero en vuestro auxilio. Cuando mañana, Serapio, vuelvas á tu convento, cuando tengas el placer de abrazar á tus hermanos que se han salvado, agradécelo á la milicia, á los liberales; á ellos solos; y no digas, que acudieron tarde porque te desmentira el número de los muertos, comparado con el número de los que han quedado vivos: mas de dos mil frailes hay en Madrid y solo han perecido ciento. Dos horas mas de licencia á los asesinos y no hubiera quedado uno: ¡ah, no, no! los liberales no son lo que tu dices, son lo que han hecho por vosotros, y una de dos, ó son vuestros amigos ó vuestros enemigos.

Si son vuestros amigos, debes amarlos; sin son vuestros enemigos debes sentir hácia ellos un profundo agradecimimiento; debes admirarlos; imitarlos; por que siendo vuestros enemigos, os han salvado, protestando noblemente del crimen que asesina, retádoos para cuando os presenteis en el campo convertidos de frailes en soldados, faz á faz, á la luz del sol, sobre el campo de batalla, ante el juicio de Dios. ¡ah! los liberales: ¿qué hubiera sido de vosotros sin ellos? ¡y todavia los calumnias, todavia los aborreces! vamos, Serapio, me digustas; francamente, en otro tiempo no eras asi.

—Cierto, es cierto, dijo el padre Serapio; la milicia urbana ha cumplido con su deber, con su conciencia y con Dios; y ya he orado yo por los que han salvado á mis pobres hermanos; cuando vuelva á celebrar el santo sacrificio de la misa, rogaré á Dios porque los ilumine, porque los convierta de sus errores.

—Todavia, Serapio; ¿con qué es decir que tú erees que se puede ser caritativo sin ser cristiano; y que se puede ser cristiano de muchas maneras?

—Los gentiles han practicado tambien grandes obras de caridad, y sin embergo, no conocian á Dios.

—Punton redondo, dijo Estéban; es mas facil resucitar á un muerto que convencer á un fraile; veamos: vas á responderme sinceramente: ¿eres carlista de corazon?

—Con toda mi alma; porque toda mi alma amo la legitimidad y la justicia.

—Pasemos por cima de otra cuestion; ¿qué sacrificio serias tú capaz de hacer en servicio del faccioso mas que hay en Navarra?

—¿Por el rey nuestro señor don Carlos V? todos los sacrificios, hasta la vida; y sacrificaria el alma, si me fuera licito sacrificarla.

—¿No te parece que le vendria muy bien á tu amo medio milloncejo de reales?

—¡Oh! esclamó fray Serapio con un ánsia ingnite: ¡medio millon de reales!

—Si; pero con ciertas condiciones.

—El casamiento de Eugenia con esa hombre...

—Si,

Meditó un momento el padre Serapio.

—Antonio se opondrá, dijo al fin.

—Engañemoa á Antonio.

—¡Engañarle!

—Si, la mentira es licita y aun obligatoria cuando tiene por fin, un buen propósito.

Es decir que habra que hacerle creer que ese homare es un buen servidor de Dios, del rey y de la patria.

—Si, y te prometo que mientras Antonio viva, que no será mucho, porque el pobrecillo está muy acabado Gabriel desempeñará á las mil maravillas el papel de realista.

CAPITULO VIII.

LA JUSTICIA DE DIOS.

I.

El proceso de Juan Pulgon continuaba entre tanto con gran actividad al mismo tiempo que se curaban las heridas de aquel miserable.

Un mes despues del asesinato de los frailes, pudo ser trasladado del hospital á la carcel de Villa.

El proseceso habia pasado ya á la audiencia para la vista: en el iiferior Juan Pulgon habia sido sentenciadp á muerte.

Se arrojaba una gota de sangre infame sobre el lago de sangre causado por el crimen.

Se tenia miedo de inquirir, de arrojar al verdugo mayor númeró de cabezas infames.

Ea politica, la pasion de partido, la debilidad, empequeñecian la justicis.

II.

La audencia confirmó la sentencia de muerte del inferior.

El dia 17 de agosto, el juez de la causa, acompañado de un escribano, llamó á la entrepuerta de la carcel de Villa á punto que el reló del cercano convento de Santo Tomas daba las doce del dia.

El alcaide se apresuró á franquear el rastrillo que se abrió crugiendo.

—Traiga usted á la entrepuerta á Juan Pulgon, di el juez al alcaide.

Este abrió la puerta interior; y desapareció al mismo tiempo que uno de los dependientes abria la esterior.

Poco despues, el dependiente volvia á entrar con un cabo y cuatro soldados de la guardia, formaron en un estremo de la sombria entrepuerta.

III.

Se oyeron á poco cruarir los [...]trillos del patio, y precedido por el alca[...] y seguido de dos calaboceros, apareció [...] Pulgon demacrado, pálido, horrible, feo, con la barba crecida, los cabellos blancos, largos y desordenados, inclinada la cabeza bajo el terror, cubierto de andrajos, y andando con dificultad, á causa del par de enormes grillos que llevaba en los pies, y que marcaban su lento paso con un crugido seco y áspero.

Lanzó al juez una cobarde y sombria mirada de lobo cogido en el lazo, y se detuvo al oir la fria voz de mando del cabo que decia:

—¡Escolta, preparen!

A esta órden militar siguió otra órden pronunciada en voz opaca por el juez y dirigida á Juan Pulgon,

—Arrodillese usted.

Juan Pulgon se errodilló con gran dificultad á causa de los grillos, y necesitando para ello la ayuda de los dependientes.

El juz y el escribano se quitaron los sombreros.

Tomó el Juez un pliego de papel sellado que le dió el escribano, y dijo antes de leer.

—En nombre de la reina.

Despues leyó una larga sentencia, que terminaba con la condenacion á muerte en garrote vil de Juan Pulgon, y con las firmas de cinco jueces que habian fallado el proceso.

Al oir el nombre del presidente de la sala, Juan Pulgon como inpulsado por una poderosa corriente eléctrica, se puso en pie de un salto descompuesto, livido, aterrado, desesperado.

El juez y el escribano retrocedieron.

El cabo, equivocándose, dijo éon voz enérgica.

—¡Escolta, apunte!

Los calsboceros y el alcaide se lanzaron sobre Juan Pulgon y le sujetaron.

—No, no, dijo Juan Pulgon con voz entre cortada y tremula: no es eso yó no quiero hacer daño á nadie; no es eso; es que ha pasado por mi toda la ira de Dios: señor juez hágame usia el favor de de leer otra vez los

to de sus propios actos falsear todos los hechos de la vida pública del Dr. Elizalde desde la caida de la Dictadura hasta ahora. Es vano empeño. Son cosas muy públicas, muy notorias y no es fácil estraviar el juicio público sobre el particular.

Por mas que la *Tribuna* persista en un propósito indigno, no ha de probar con la vida pública del Dr. Elizalde, *que es un hombre sin convicciones fijas, sin enerjia política y sin valor cívico, bueno únicamente para instrumento de una política, pero nunca iniciador y responsable de ella.*

Hizo mas que otros por la caida de Rosas; apesar de sus relaciones anteriores con el General Urquiza estuvo contra el y sostuvo por cuantos medios pudo la causa de Buenos Aires. ¿Cuales fueron *las palabras de encomio al General Urquiza* en aquella fecha á que se refiere la *Tribuna*? Citelás; no lo hará porque son invenciones suyas.

El Dr. Elizalde sino hizo la revolucion de Setiembre la aceptó con entusiasmo desde el primer momento, porque era una consecuencia natural de la lucha electoral contra el General Urquiza, en la que tomó la parte mas activa como es notorio y de su resistencia al acuerdo de San Nicolás y del golpe de estado en Junio.

El Dr. Elizalde jamás tuvo empleo ninguno del General Urquiza y en todo estuvo contra sus actos de entonces.

Algunos servicios prestó despues de la revolucion de Setiembre.

Durante el sitio es incierto que el Doctor Elizalde se encerrase en su egoismo, pues concurrió á la defensa en el puesto que le correspondia como las demás personas que estaban en su condicion, hasta la conclusion del sitio.

No pudiendo negar la *Tribuna* los notorios é importantes servicios del Dr. Elizalde desde que se levantó el sitio, hasta la campaña de Cepeda, sostiene que durante este tiempo no habia peligros y era hora de mostrarse patriotas.

Pero esto es burlarse del pueblo, quien ignora que ese periodo ha sido una série de invasiones y revoluciones que pusieron mas de una vez en el peligro al partido dominante en Buenos Aires, y que esas revoluciones é invasiones eran con motivo de las medidas en que tanta parte tomaba el Dr. Elizalde?

Las vulgaridades de la *Tribuna* en su empeño de deprimir los méritos del Dr. Elizalde son indignas de respuesta, si se cumplia el adagio de que la cuña para ser buena debia ser del mismo palo, mostrándose el Dr. Elizalde con la inflexibilidad del energumeno para perseguir á los federales y Rosines, quedan reprobados y condenados todos los actos del partido dominante en Buenos Aires y que hoy forman la base del órden legal en la Provincia y en la Nacion.

El nombre del Dr. Elizalde está de tal modo identificado con ellos que no es posible condenar al uno sin condenar á los otros.

La «Tribuna» no podrá mencionar un acto solo del Dr. Elizalde que merezca la calificacion odiosa que le hace la «Tribuna» y solo un espiritu destituido de todo sentimiento de rectitud puede ir á semejantes estremidades, en el deseo de atacar á un candidato.

Los principios de la «Tribuna» quedan perfectamente caracterizados con este hecho.

El Dr. Elizalde no hizo la campaña de Cepeda, se quedó en su casa en lugar de ir a defender las leyes que llevaban al pié su nombre—Apenas puede creerse que la «Tribuna» haga un cargo al Dr. Elizalde porque siendo Fiscal del Estado y Representante no se convirtió en soldado ó General para ir á la guerra—Esto es ridiculo.

Acaso no hay mas patriotas y hombres de estado que los que fueron á Cepeda.

¿Acaso no se puede vivir en nuestro país, sin haber sido comandante en Cepeda, sin saber mandar *flanco* derecho, ó sin haber sido arrastrado de las orejas á Pavon por el Comandante D. Emilio Castro?

El 8 de Noviembre obra de los amigos que ahora tiene la «Tribuna» no puede imputarse al Dr. Elizalde. Ya este asunto se ha discutido hasta el fastidio y se ha demostrado la participacion secundaria que en el tuvo.

Desde entonces hasta ahora nada tiene que decir la «Tribuna» del Dr. Elizalde, sus importantes servicios en la convencion de Buenos Aires, en la de Santa Fé, en el Ministerio de la Provincia, en el Senado Nacional y durante el Gobierno del General Mitre no pueden negarse.

Esos servicios han demostrado que el Dr. Elizalde tiene todas las calidades del hombre de Estado y que los defectos y cargos que la "Tribuna" se empeña en demostrar son falsos y calumniosos.

Una última observacion le haremos á la "Tribuna": discutiremos sus observaciones, pero emplearemos con sus candidatos el mismo sistema, si llegan á ser candidatos sérios.

Entonces veremos si todos resisten esta manera de discusion.

No incurriremos en las faltas de la "Tribuna", haremos uso de la verdad, pero sin limitacion alguna.

El Dr. Elizalde, estamos ciertos, ha de ganar mas para el éxito de su candidatura pasando por tan dura prueba.

Esplotaciones de la Tribuna

MASHORQUEROS.

Rosas habia organizado un elemento para ejercer el terror.

La sociedad popular restauradora designada con el nombre de *mashorca*, tenia el inicuo encargo de asesinar á los ciudadanos respetables y á los estrangeros pacificos, de violar el domicilio, azotar señoras, y romper y robar lo que en las casas encontraban.

Las esplotaciones y las maldades que se cometieron por los afiliados en esta sociedad estan aun frescas en el recuerdo del pueblo.

Muchas personas tuvieron que consentir que sus nombres figurasen en las listas de esa sociedad y aun tuvieron que ingresar para salvarse de sérios peligros.

La mas horca venia pues á significar en su mas cruel refinamiento, *las esplotaciones por medio del terror y del crimen.*

No solo eran perseguidas de muerte las personas designadas por Rosas, sino las que querian los corifeos de esa sociedad.

Un deseo no satisfecho, una carta petitoria no atendida, bastaba tal vez para sufrir sérios castigos ó correr tremendos peligros.

Las esplotaciones por medio del terror son pues los verdaderos actos de la mas horca.

¿Quién puede negar el terror ejercido por el hecho local, por la VIRUTA?

¿Quién ignora que ese terror se prestó á sérias esplotaciones?

Por ahora solo queremos recordar las que se refieren á la calificacion de mashorquero.

La Tribuna ha abusado de este calificativo odioso de un modo tal, que le ha hecho perder su importancia, usado por ella.

Una série de casos muy marcados ha demostrado que la *Tribuna* se atribuye el derecho de *clasificacion*

Muy seriamente cree que tiene el poder de hacer y deshacer mashorqueros.

Si ha habido quien por evitarse las clasificaciones de la *Tribuna* ó por temor de que le flagelasen con hechos ciertos ó falsos se ha sometido á los gravámenes ó servilismo impuesto, ya van quedando muy pocos que no se emancipan ante el descrédito de un abuso el mas cinico.

El Sr. Oroño, el de los gorros colorados el de los contratos inicuos, el perseguido de la *Tribuna*, es hoy para este diario el modelo del partido liberal. Muchos otros que ha calificado de mashorqueros son presentados ahora como notables ciudadanos.

Muy fácil nos seria presentar la lista de mashorqueros y reaccionarios perseguidos á muerte por la «Tribuna", que hoy presenta al pueblo como modelo de virtudes q' eclipsan á Rivadavia y demas prohombres del pais.

Por otra parte largo es el martirologio de ciudadanos respetables endiosados casi por la *Tribuna* á quien ha convertido en mashorqueros.

¿Y cree la *Tribuna* que puede hacer de un mashorquero segun ella misma, un honrado ciudadano y de un hombre patriota y digno un mashorquero, á su capricho y fantasia?

Muy tontos serán los que cedan á la esplotacion de una fantasia tan ridicula.

Si algun desgraciado tiene el terror que inspiraba la *Tribuna*, debe sacudirlo, abrir los ojos y ver que les espanta una fantasma.

Por nuestra parte, no cederemos ante la calificacion de mashorqueros que nos hacen los *verdaderos mashorqueros* en el sentido moral de la palabra.

Tener terror á la *viruta* es absurdo y ya pasaron los tiempos de las encerradas imitaciones de las que daba la Sociedad, popular y es muy probable que no osarian repetir las escandalosas escenas que hemos presenciado y que formaban parte del sistema de las esplotaciones.

El Dr. D. Rufino de Elizalde.

ARTÍCULO COMUNICADO.

La «Nacion Argentina» que ha sostenido con altura y dignidad la politica del general Mitre, debia, para ser lógica, llevar como candidato á la presidencia a uno de los hombres mas ilustrados de ese gobierno y es por eso que ella ha proclamado al Dr. D. Rufino de Elizalde.

No importa que esta candidatura destruya las miras personales de *cierta familia imperial* y les cause tanto horror, el pueblo el que no pertenece al circulo dominante hoy, lo proclama y está dispuesto á trabajar por él, hasta verlo rigiendo con pulso firme los altos destinos de la patria argentina.

El Dr. Elizalde es patriota, enérgico y honrado tendrá sus resistencias, pero muéstrenos el que esté exento de ellos; el que aspire á la presidencia y no tenga en su vida politica la mas leve contradiccion.

Nosotros no queremos, y con nosotros la mayoria de los ciudadanos, gobernantes como el Dr. Alsina que arrojarian el lodo á sus enemigos politicos; candidato de contrabando en una palabra: no queremos al Sr. Sarmiento por ser demasiado estravagante como lo han confesado sus mismos partidarios y es probable que su estravagancia lo conduciria hasta estrellarnos con la misma piedra que dice subiria á la montaña. No por esto, negámosle honradez y talento.

Lo adornan estas bellas cualidades y á nuestro humilde parecer haria un exelente ministro de culto é instruccion pública; pero lo que queremos es la felicidad del país, la union de los argentinos y dias serenos para el suelo que nos vió nacer.

He ahi brevemente esplicadas las razones porqué nos adherimos sinceramente al candidato de la "Nacion Argentina» el hombre mas capaz que ha levantado el partido liberal.

Esperamos que á aquellos á quienes incomoden este pobre articulo, nos harán justicia, aunque no estemos afiliados á su circulo.

El bien de la patria es nuestro propósito. Nos proponemos trabajar por él, así que hemos de volver sobre este asunto.

TEATRO DE LA GUERRA

Del dia 28 de Diciembre al 10 de Enero de 1868.

Muy señor mio:

Habiendo transcurrido algunas semanas sin que yo haya tomado una sola vez la pluma para dirijirme á vd., como tenia por costumbre, me parece un deber esclarecer los hechos que han dado causa á este modo de proceder. Si antes he dejado de hacer esta manifestacion, ha sido únicamente porque, agriado como estaba mi espiritu, podia ir mas lejos de lo que yo quisiera, esponiéndome á perder en un momento una amistad, que ha llegado algunos años á consolidarse, y que aprecio tanto, cuanto puede apreciarse ese dulce sentimiento, nacido y creado á inspiraciones del corazon, sin que un móvil bastardo ó mezquino haya jamas empañado su brillo.

Vd. debe estar convencido, Dr. Gutierrez, de que yo he hecho siempre y hago todos los esfuerzos posibles á fin de prestar mi débil contingente á su diario; y que en los veinte y dos meses que llevo de campaña, sin recompensa de ninguna especie (porque no la admito) no he ahorrado sacrificios para llenar ese fin.

Teniendo que atender á mis negocios particulares por que es de ellos que yo subsisto, mis cartas se resisten muchas veces del poco tiempo que puedo consagrar á esa tarea, pero el fondo se verá en cada una de ellas traslucir la verdad de lo que ocurre, sin prevencion alguna en favor de este ó de aquel—Si en uno ú otro detalle no estan de acuerdo mis apreciaciones con las de otros corresponsales, es cuestion esa muy facil de concebirse pues que todo hombre se resiste siempre del circulo que le rodea, y las mejores cuestiones cambian de aspecto segun el punto en que se halla colocado el observador, quien puede tener los mejores y mas sanos deseos, y equivocarse sin embargo tomando á la nube por Juno.

Imagínese ahora Doctor, como me mortificaria yo al saber por mis amigos, que en Corrientes el agente de la *Nacion Argentina* me buscaba con empeño para que yo abonase un número de ese diario que dice se me remite desde hace muchos meses, pero que yo no recibo. El hecho de cobrárseme ese número, poco me afectó, pero si me desagradó altamente el que se incomodase á las personas de mi relacion para tan insignificante objeto.

En cuanto llegó á mi conocimiento lo que pasaba, bajé á Corrientes y satisfice esa cuenta, tomando entonces la deliberacion de cesar con mis cartas, lo que mas tarde y á sangre fria reconocí ser mal hecho, pues Vd. Doctor es muy posible que ignora todo eso, yo por lo menos asi lo creo.

Reconozco que este asunto debia ser tratado en una carta particular, pero como podia tomarse mi silencio en los últimos tiempos como el significado de otro motivo poco honroso, me resolví a traerlo á la luz pública, pidiéndole á Vd. disculpa por el incómodo que pueda causarle.

Situacion de la guerra—Despues que hubo la seguridad de que el enemigo habia conseguido abrir por el Chaco una via de comunicacion, por donde, aunque con dificultad, podia ser abastecido en sus posiciones de Humaitá y Tuyuty, los ánimos perdieron mucho de su confianza, pues se creyó que el éxito final de esta guerra quedaria retardado por muchos meses. Ese desaliento que se comunicó en el ejército aliado con una rapidez espantosa, dió un tinte tan melancólico al mes de Diciembre anterior, que por felicidad nuestra forma un contraste muy notable con lo que hoy estamos observando.

¿De qué proviene esta mudanza? ¿Que mano benéfica vino á derramar el bálsamo de la esperanza en los pechos de los soldados de la alianza?

La mano de la Providencia que ha sido y continua á ser el único G. en Gefe de este ejército, y que hasta hoy nos ha protejido de un modo tan visible, que su parcialidad no puede ser mas manifiesta.

Espliqué nosnos—Los paraguayos que desde el mes de Setiembre habian cesado en sus bomberdeos, se acordaron de hacerlo el dia 6. El escito no pudo ser peor para ellos, pero entonces cuando se quiso contestar es que se tuvo conocimiento de que la artilleria aliada que habia en Tuyu-cué no alcanzaba á las trincheras enemigas (!!!)

Se dieron las órdenes mas terminantes y en cuarenta y dos horas se habian traido del Cerrito y colocado en las baterias de Tuyucué dos cañones Witewort de 32, y hoy llegan mas dos.

Lo que antes era una obra de romanos; lo que se consideraba muy dificil se hizo tan pronto como se quiso.

Esto es lo de siempre, es el signo característico de esta guerra, todos son tropiezos todas son dificultades, y esas trabas y esas dificultades desaparecen apenas los paraguayos nos dan el primer ejemplo—Por desdicha nuestra pasado el primer momento vuelve á la monotonia de costumbre.

Como antes iba diciendo, la confianza que ha reaparecido en el ejército es debida á que se cree que empezamos por fin á llevar la iniciativa aproximando baterias bien artilladas á las del enemigo, y tambien por que la creciente de los rios Paraguay y Bermejo ha inutilizado el camino que López tenia por el Chaco; de modo que se presume que sus circunstancias deben ser apremiantes.

Ha habido algunos pasados, pero poco adelantan en noticias.

—El cólera sigue haciendo estragos en Tayi, y tambien en Tuyucué. En Tayi hoy 20 y 25 defunciones diarias. En el ejército argentino segun nos consta está gravemete enfermo el estimable Dr. Bedoya, que desde el principio de la campaña con la mayor abnegacion acompaña al ejército.

Se habla *sottovoce* de que el Brigadier General D. Bartolomé Mitre irá en estos dias á Buenos Aires.

En una de mis últimas cartas he dicho que el corresponsal que firmaba en el *Nacional* con el seudonimo de *Pero Grullo* era el jóven D. Alberto Muñiz.

Parece que me he equivocado, pues tengo en mi poder una carta de ese jóven caballero en la cual me dice no le pertenecian esas correspondencias, y desea que yo diga esto mismo, pues ni quiere penas ni glorias agenas.

Conformándome con tan justa exigencia declaro que no sé quien sea el tal Pero Grullo.

Nada mas de particular.

S. S. y amigo.

M. A. Mattos.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Enero 14 de 1868.

El cólera sigue aumentando en todos los puntos de la Capital y de los suburbios.

Habieron muchos casos fulminantes ayer, particularmente.

Las familias en crecido número salen al campo.

Por el «Arno» mando las malas de Europa

CORREO DE LA CAMPAÑA

Junin—Segun cartas que tenemos del pueblo de Junin y relatos que nos hacen personas llegadas de alli, su G. N. ha marchado quedando ese punto fronterizo sin guarnicion alguna.

Es muy probable que apercibidos los indios ladrones del estado indefenso de esa parte de la frontera, caigan sobre ella.

El Gobierno debe de apresurarse á enviar fuerza.

Se ha mandado abonar al maestro Rappely que era el encargado de la obra de la escuela de aquel pueblo, 12,467 pesos que se le adeudaban por trabajos ya practicados.

Ensenada—El Juez de Paz del Partido de la Ensenada dice que en virtud de haber él aceptado el cargo de Juez de Paz de esa localidad, ha quedado vacante el puesto de Municipal titular que antes ocupaba en la corporacion.

Agregándose á esta vacante, la dejada por fallecimiento del municipal D. José G. Taylor, aquel funcionario ha pedido al gobierno que señale el dia para efectuar las correspondientes elecciones.

Moron—La Municipalidad del partido de Moron en sesion de 7 del corriente ha dictado la disposicion, muy conveniente, de hacer salir todos aquellos hornos que estén dentro de 20 cuadras, á todos vientos, de la Plaza principal de ese punto.

El término que ha acordado para la traslacion, es el de 3 meses.

Zárate—Ha sido autorizada por el Gobierno la Municipalidad de Zárate para hacer los gastos necesarios que demande la Higiene Pública de esa localidad, asi como los que se ocasionen de la compra de medicamentos para los enfermos pobres.

Aquella corporacion debe hacer los giros necesarios para ello, contra la tesoreria del gobierno de la Provincia, bien entendido que esto será una vez que no tenga dicha corporacion los recursos necesarios para hacer frente á esos gastos.

Saladillo—El Sr. D. Benito Galidez, Juez de Paz del Partido del Saladillo y que ha sido reelecto para ese cargo, lo ha aceptado.

Chivilcoy—Ha sido admitida por el Gobierno la escusacion del Sr. D. Cárlos E. Soto que fué electo por el vecindario de Chivilcoy para municipal titular de la corporacion de aquel Partido.

Las Conchas—Ha sido aceptada la renuncia que de municipal suplente de la corporacion del Partido de las Conchas, ha hecho D. Tomás Martinez, y se ha ordenado la eleccion para llenar esta vacante.

NOTICIAS DIVERSAS

Conflicto.

En la 7.ª Seccion hubo el Domingo uno entre napolitanos y celadores, en un barrio donde viven muchos de aquellos que de ordinario levantaban camorras. Fué el caso que dos celadores acudieron á moderar un desorden; pero uno de los italianos la echaba de tan maton que atropelló á los celadores, y hasta quiso apoderarse del machete de uno de los dos. Acuden en auxilio los demas celadores, los napolitanos tocan á llamada, se reunen ganan una barranca, y desde alli empiezan el fuego graneado de chumbos y cortados.

Hirieron á un celador, que murió ayer en el hospital.

Los napolitanos en número de 18 se rindieron á discrecion, los llevaron entre rejas, escapándose uno. Se levantó el sumario correspondiente.

(*Siglo.*)

Sanidad.

Han quedado anteayer en observacion sanitaria, en Montevideo los siguientes buques

Barca francesa «Hermance et Jenny» del Havre.

Vapor inglés «Córdoba» de Buenos Aires.

Idem trasporte brasilero «Leopoldina,» de Itapirú.

El primero de estos buques fué puesto en cuarentena por haber admitido á su bordo un prático de Buenos Aires.

El "Onyx."

Este vapor inglés, al zarpar el miércoles á las 5 de la tarde para Itapirú, se fué sobre una de las piedras de San Pedro.

Tuvo que suspender su salida, por haber sufrido algunas averias, las que nos dicen no son de consideracion.

Esto le causa el perjuicio de la demora que pueden ocasionarle las reparaciones.

Este vapor pertenece á los Sres. D. Saturnino Ribes y Ca., del Salto.

En el colega maritimo registramos sobre el incidente de este buque, las siguientes líneas:

«Nos informan que el único auxilio oportuno que recibió el «Onyx» al pedir auxilio, fué del comandante de la cañora italiana «Veloce,» que concurrió acto continuo con sus lanchas y hombres, prestando importantes servicios y no dejar el buque hasta librarlo del peligro de que estaba amenazado.

"Conducta como la de este gefe, debe recomendarse, pues hace honor á la marina italiana.»

El sistema Raspail.

En el periodo calamitoso que atravesamos, se está viendo cada dia mejor cuan benéfico es el sistema Raspail empleado como medio preservativo y curativo del cólera. Millares de personas ha preservado del terrible flagelo, y un gran número han sido salvados de ataques mas ó menos fuertes.

El Sr. Lafon, el propietario de la botica Raspail, durante la epidemia que ha diezmado á Buenos Aires, se ha consagrado con toda dedicacion, con un celo que no se puede bastante elogiar, y con el mas absoluto desinteres a la salvacion de los coléricos, no reparando en fatigas ni peligro, no mirando en la hora ni el tiempo; siempre listo esta cuando se trata de arrancar á un semejante de las garras de la muerte.

Algunas personas salvadas por el Sr. Lafon quien no acepta remuneracion por sus servicios, deseoso de darle un público tributo de agradecimiento, han suplicado se publique lo siguiente:

"Los abajo firmados declaramos, que hemos sido atacados por el terrible flagelo que azota hoy á esta ciudad y nos hemos salvado con el precioso anti colérico que se espende en la botica Raspail, calle de Moreno No. 297.

Al hacer esta espontanea declaracion damos las mas espresivas gracias al dueño de dicha botica Sr. Lafon y aconsejamos al público que no haga uso de otro anti colérico, sino el que les espende el Sr. Lafon por ser superiores á todos tanto por su baratura, como por su eficacia.

E. Francisco Sambucetti, calle Tucuman No. 408; Rosa R. de Solari Tucuman No. 406; Dolores L. de Beron Tucuman No. 406; Rufina D. de Liberon Tucuman No. 406; Silbestre Gorordo calle de los Pozos núm. 10; Felipa N. de Leiva, Temple No. 416; Justina Morgoa, Tucuman 481; Senovia Nieto, Ayacucho; Benigno Casariego; Catalina Casariego; Elias Martinez, Tucuman No. 383.

Buenos Aires, Enero 8 de 1868.

Muy notable.

Tómese nota de lo que dice un diario de Montevideo.

Los casos de la enfermedad reinante han tenido mas accion en la calle de Reconquista y Santa Teresa, lo que prueba que la humedad es un poderoso agente para el desarrollo de la enfermedad.

La situacion de estas calles, es en el bajo, recibiendo las filtraciones de lugares, pozos y de cuanta agua sucia se detenga en toda la parte norte Buenos Aires y Sarandi.

En igual caso se hallan los casos de la calle Juncal al bajo de las Piedras y Cerrito.

Evitar pues los lugares húmedos y lóbregos parte del dia, y en otras horas de un calor candente.

Estacion americana.

Ha llegado de Rio Janeiro a Montevideo la corbeta á vapor de guerra americana *Quimebany*.

Por momentos se espera otro vapor de la misma estacion.

Rectificacion.

En la noticia que dimos en nuestro último número respecto del mayor Alcorta; dijimos que habia salido del Paraguay con direccion al Ejército del Interior, esto no es cierto, mejor enterados podemos decir que su intencion era pasar á la ciudad de Córdoba á restablecer su salud bastante quebrantada, pero no lo hizo por causa de la revolucion, pasando á esta ciudad donde se encuentra actualmente.

Aprovechamos esta rectificacion, para saludarlo de nuevo y desearle una completa mejoria á su salud.

Buques hablados

La barca hamburguesa «Anne Elizalde» llegada anteayer á Montevideo procedente de Liverpool, comunicó con los siguientes buques:

El 7 de Diciembre con la barca inglesa «Don Guillermo», de Liverpool para Africa con 26 dias de viaje, en lat. N. 11° 13' y long. 26° 6' O.

El 15, con la fragata holandeza «Maria Eliza», en viaje de Cardiff. para Bombay, con 35 dias de viaje, en lat. 3° 10' N. y long. 27° O.

El 12, con el bergantin hamburqués «Adele Oswald», de Mosambique para Hamburgo con 46 dias de viaje, en lat. 4° 46' N. long. 25° 32' Oeste.

¡El cólera! ¡el colera!

Albricias lectores!—el flajelo nos abandona.

En estos últimos dias han minorado mucho los casos.

Loado sea Dios.

Puñaladas.

Noches pasadas en una casa *non santa* de la calle de Artes entre Rivadavia y Piedad se dieron dos prójimos de puñaladas.

Segun se nos dice, esto sucede con mucha frecuencia en ese lupanar.

Esperamos que la policia vijile mucho esta casa.

D. Jorje Fernandez.

Asombrosas curas segun nos escriben de Quilmes está haciendo á los que se enferman de la epidemia un curandero llamado Jorje Fernandez.

Han habido ejemplos de estar una persona al espirar, y con los remedios que el le ha aplicado á las 3 horas ha quedado ya completamente bueno.

Club de Flores.

Muchos miembros del Club de Flores nos han pedido indiquemos á la Comision Directiva, lo conveniente que seria se diera el baile que corresponde a este mes.

Cumplimos pues con lo que se nos pide.

San Miguel.

Aun el Gobierno no ha resuelto nada sobre la renuncia que hizo el Sr. Favier del cargo de Juez de Paz de esta parroquia.

Seria muy conveniente lo hiciera con brevedad.

Vuelven.

Gran parte de las familias que salieron huyendo de la epidemia, hoy vuelven por encontrarse mas seguras aqui que en los diferentes puntos de la campaña donde estaban.

Bien venidas sean.

El capitan Serrano.

Ayer ha llegado este valiente oficial del ejército.

Le deseamos una grata permanencia en el seno de su familia.

Casa de Sanidad.

El edificio que con destino á casa de Sanidad estan haciendo construir en la barranca de Santa Lucia, los Dres. Clousselles, está muy pronto á terminarse.

Templo de la Concepcion.

Lindisimos han quedado los altares que se han dorado en este templo.

El trabajo que se ha hecho en el altar mayor, es una obra maestra.

Esa rinconada.

En la calle de Lima entre Estados-Unidos y Europa existe una rinconada que es un verdadero foco de infeccion.

Los miasmas pútridas que allí se exhalan tienen infestada toda esa cuadra.

Damos traslado á la comision de Salubridad.

D. Alejandro Diaz Franco.

Este señor que fué nombrado Juez de Paz del partido del Pilar para el año entrante ha aceptado el cargo.

La casa de Ejercicios

Esta Santa casa que hasta ahora habia sido respetada por el flajelo, ha sido invadida hace dos dias.

Carpas

Han sido remitidas una cantidad de estas para las fuerzas que se reunen en San Nicolás de los Arroyos.

Sermon

En la gran funcion que tuvo lugar en Flores el Domingo que pasó, predicó el Presbitero Sifo, habiendo merecido la aceptacion de todo el auditorio.

Nombramiento.

El Dr. Ruiz Moreno es el candidato del Gobierno de la Provincia para llenar la vacante de Juez de 1.ª Instancia en reemplazo del Dr. Cardenas.

El general Conesa.

Este gefe, ha recibido órden de marchar de hoy a mañana á recibirse de las fuerzas de San Nicolás.

Lo acompañaron el Coronel Victorica Uriburo y Diafelis.

Exeso de celo.

Parece que ya hay en Montevideo, á juzgar por lo siguiente:

Se nos asegura que ayer un vecino enfermo que vive por el barrio del mercado de Abundancia, fué sacado á la fuerza de su cama, llevado al hospital, y su ropa con su colchon quemados, siendo este un individuo que tiene los medios necesarios para hacerse asistir en su casa. Si fuéra pobre de solemnidad, esto se comprenderia, pero no estando en ese caso, no se debe llevar á estremo por que esta es una violacion del hogar doméstico que no podria soportar la poblacion. Comprendemos el empleo de las fuerza para hacer ejecutar medidas de salubridad, pero no para arrancar violenta y arbitrariamente los vecinos de su casa y del seno de su familia.

Si este hecho es cierto como nos lo cuentan, lo reprobamos, con mas propio para infundir el terror que para hacer respetar las decisiones de la autoridad.

Salida de vapores

Mañana, para Corrientes, Itapirú y puertos del tránsito, á las 10 de la mañana, el *Paraná*.

El Sábado para el Rosario, Paraná y Santa Fé, a las 10 de la mañana, de la estacion del Retiro, el *Itajan*.

El Domingo para el Rosario y puertos intermedios hasta Itapirú, á las 10 de la mañana, de la Estacion del Retiro, el *Uruguay*.

Agentes A. Mitti y Piera, Cuyo 36 1/4.

Para Patagones y Bahia Blanca, el vapor nacional *Patagones*, sale hoy á las 12 del dia.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99.

Deudores burlados.

Señor Redactor de la *Nacion Argentina*.

Muy señor mio:

Venidos á esta ciudad con el objeto de cobrar al Gobierno Nacional, el importe de los recibos impresos que por autorizacion Superior ha espedido el Sr. Rojo, Gobernador de San Juan, á todos los que como nosotros hemos dado como auxilio las vacas, caballos y mulas que teniamos para la movilizacion de la Guardia Nacional de nuestra Provincia, nos vemos en la necesidad de dirijirnos á la prensa para que por medio de ella, llegue a conocimiento del Sr. Gobernador de San Juan la resolucion que el Gobierno General ha tomado en la presentacion que hemos hecho, cobrando lo que lejitimamente es de nuestra propiedad y que él lo expropió garantiéndonos el pago por el Gefe de la República.

Dice la Superioridad, al exigir que se nos abone: "No pueden ser abonados estos recibos, porque el Exmo. Gobierno de San Juan ha hecho dos giros, por su valor integro, contra el Tesoro nacional, y es probable que estos recibos se encuentren comprendidos en dichos giros, por lo que el interesado puede presentarse á dicho Gobernador quien debe abonarlos.»

Desearíamos por esta razon, Sr. Redactor, que insertara estas líneas, para pedir al Sr. Gobernador Rojo, que determinara por medio de un aviso, la fecha que debemos presentarnos alli, á cobrar el valor de los animales con que lo auxiliamos cuando él lo necesitó.

Si es su opinion Sr. Redactor, que debo agregar algo mas al engaño de que hemos sido victimas, costeándonos hasta aqui por cobrar lo que tan legitimamente pedimos, lo dejamos á su buen criterio.

Estimamos de Vd. no obstante, de publicidad á estas lineas.

Somos de Vd. Sr. Redactor—

Vecinos Sanjuaninos, acreedores del Gobernador de San Juan, segun Gobierno Nacional.

Atencion propietarios!

Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires Enero 15 de 1868.

Al Sr. Intendente de la Parroquia de.....

El art. 2.° de la Ordenanza de Enero 1.° del corriente año dispone.

"La limpieza y desinfeccion de letrinas, resumideros y [illegible] deberán estar concluidas [illegible] ero de 1868.

«Los infractores [illegible] una multa de ps. 500, y los [illegible] en la ejecucion de estas operaciones.

Vd. cuidará de [illegible] la disposicion debe tener su completo [illegible] desde la fecha en que ha espirado [illegible] prefijado, siendo V. responsable de la falta de cumplimiento á dicha ordenanza.

Es preciso que las disposiciones dadas, no sean burladas.

Dios guarde á V.

Héctor F. Varela—Manuel G. Argerich—Manuel Bilbao—Mariano Billinghurst.

Buque varado.

—Confírmase la noticia que dimos anteayer, de haber varado en la entrada del Rio de la Plata, un buque inglés.

Por datos que hemos podido conseguir resulta que es la barca inglesa *James Longton*.

Ha varado al norte del cabo de Santa Maria.

Venia de Liverpool.

Estaba consignada á los Srs. Bates Stokes y Ca., de nuestra plaza.

Traia cargamento general, que segun pormenor publicado por *El Telégrafo Maritimo*, se distribuye como sigue:

A la órden 4 octavos vino, 150 id cidra, 51 fardos mercancias, 21 cajon idem, 6 fardos papel de imprenta, 48 bultos arados, 2 cajos. talabarteria, 150 id lata, 16 bocois pintura, 14 bultos vidrios, 16 id ferreteria, 23 cascos cerveza y 70 cajones galletitas.

A Tomas Duguid y Ca.—4 fardos mercancias y 6 cajones medias.

A Tomas Tomkinson y Ca.—42 fardos mercancias y 4 cajones medias.

A Juan Dellazoppa—15 toneladas pizarras y bolsa clavos.

A Barbour Barclay y Ca.—40 cajones fierro galvanizado y 1 cuñete tornillos.

A Lenard hermanos—21 mil yardas algodon y 1,400 frazadas.

A Jorge Brownell y Ca.—8 cajones y 25 fardos mercancias.

A Pedro Borelli y Ca.—75 cuñetes y 10 cajones ferreteria.

Al Ferro-carril Central del Uruguay—6 zorras.

D Benito Lembardini—100 barricas cerveza.

A Bell y Towers—241 atados fierro, 130 barras idem y 13 cascos ferreteria.

A Shaw hnos. y Ca.—2 cascos varniz, 50 toneladas fierro, 7 bultos ferreteria, 30 docenas palas, 50 tambores aceite, 166 cuñetes municion, 20 idem clavos, 134 pares bujes, 100 rollos alambre, 8 cajones talabarteria, 4 idem varniz, 6 idem ferreteria y 3 tachos de fierro.

300 Soldados sublevados.

En el Departamento de los Llanos se han sublevado 300 hombres capitaneados por el Comandante Vera, de los muchos que lo querian al general Arredondo.

Hé ahi los frutos de una policia descabellada.

En Famatina ha habido otra sublevacion contra las autoridades creadas por Arredondo.

Segun nuestra correspondencia particular, asegúrase que esas sublevaciones se han sucedido, en vista de la destitucion de Arredondo,

En la Rioja se susurraba el desbande del 7.° de linea, porque el general Arredondo los habia forzado á entrar en la revolucion del 10 de Noviembre para no caer asi bajo la accion de la justicia.

Se asegura la toma de los hombres de la Administracion de gobierno, se puede decir, por los mismos hombres que han sido arrastrados á la revolucion por el general Arredondo.

Despues mas noticias.

(*La Union* de Catamarca.)

Compañia de zarzuela.

Se susurra que muy pronto dará principio de nuevo á trabajar. No puede darse mejor idea, en las circunstancias porque atravesamos, una funcion por mes, aunque fuera, vendria á las mil maravillas.

Vamos señor Conde, que no se diga que la compañia de Zarzuela está atacada tambien del *julepis morbus*.

Homeopatico.

El Sr. D. Modesto Sanchez, que ha ejercido y ejerce el sistema homeopático para atacar la enfermedad reinante, y que tan buenos resultados está dando; se nos asegura que se ha presentado al gobierno de la Provincia ofreciéndole su concurso ya personal, ya como profesor de la mencionada ciencia.

Integracion del Tribunal de Justicia.

Habiendo el presidente del Tribunal Superior de Justicia manifestado la necesidad de integrar aquel Tribunal, á causa del fallecimiento del vocal Dr. Carcova, el gobierno se dirijió inmediatamente á la Cámara de Senadores, pidiéndole proceda de acuerda con lo que dispone al respecto el art. 121 constitucion provincial.

Club de Belgrano.

Trancribimos á continuacion la renuncia que hace el Dr. Esteves Sagui del puesto de suplente del Presidente; y la contestacion que da la comision no aceptandosela.

Belgrano, Enero 10 de 1868.

SS. de la comision del Club de Belgrano.

La indiferencia en medio de las calamidades públicas; es toda indiferencia en toda materia, una semilla maldita que ha de ser siempre los frutos que estamos siendo.

Cuando se me invitó para contribuir á la formacion del club aunque su objeto debia ser normalmente el de una asociacion de recreo tambien se me hizo comprender que en la situacion anormal en que nos encontramos, el fin era ocuparse de objetos de beneficencia y caridad si la epidemia se pronunciaba aqui.

Este azote destructor se esta ya descargando sobre algunas familias. Apesar de esto veo que se trata de llevar adelante tertulias ó diversiones.

Ya dije en la reunion que esto lo consideraba anticristiano y antihijiénico.

Pocos pensamos de la misma manera, pero como no creo que el gentilismo resucite para que los epicureos [illegible] necesiten de un nuevo Pab[illegible] me queda que hacer en minoria es [illegible] solidario de esa triste indiferencia [illegible] lamento tanto mas cuanto [illegible] fondos de la asociacion destinarse ya, [illegible] alivio y proteccion del afligido. Despues vendria la doble satisfaccion de haberlo hecho y de hallarse reunidos en festejos.

Cargado sin escrupulo con todo el peso de la critica de que seré objeto hago presente que no daré un real mas para bailes ni tertulias en la situacion actual, por que desde hoy me separo de todo compromiso hacia el Club de Belgrano.

Saludo á los Sres. de la Comision con toda atencion.

Miguel Esteves Sagui.

Belgrano, Enero 13 de 1868.

Al Sr. Dr. D. Miguel E. Sagui.

La Comision del Club de Belgrano se ha impuesto con pena de la nota que vd. se ha servido dirijirle renunciando el honroso cargo que le habia asignado despues de haber presidido una de sus reuniones y discutido su reglamento; pero con mayor pena aun ha visto publicada esa nota en uno de los diarios mas populares de la capital y ha tomado esa publicacion como una ostentacion injustificable de sentimientos que se suponen no existir en los miembros de este club.

La comision siente ver en esa nota una contradiccion con los actos mismos del Dr. Esteves pues que al presidir una de sus reuniones y descutir su reglamento tuvo ocasion de conocer las tendencias de la asociacion y la oportunidad de elevar su renuncia sin dar á este acto el caracter que le ha dado la publicacion de esa nota.

Los miembros de esta asociacion se sienten poseidos de sentimientos tan humanitarios como los que han inspirado al Dr. Esteves la nota á que se hace referencia y cada uno de ellos ha respondido cien veces á los nobles dictados de su corazon, cuando las circunstancias han exijido que pusieran en ejercicio toda su decision y toda su filantropia en beneficio de la humanidad. Felizmente no ha llegado aun este caso en la presente estacion; pero puede contar el Dr. Esteves con que todos los que cooperan hoy á distraer los espiritus preocupados por la misma situacion que aflije á la mayor parte [illegible] los pueblos de esta provincia acudirán presurosos al llamado que les hagan en cualquier otro corazon filantropico en el momento del conflicto.

Entre tanto la Comision cree que lejos de ser anti-cristiano y antihijienico el temperamento que ha [illegible] de distraer á la poblacion [illegible] frio uno de los medios mas eficacez de alejar las preocupaciones que tan fatalmente pueden influir en el bien estar de este pueble.

Sin aceptar pues su renuncia que carece de base desde que le aseguramos la identidad de sentimientos para el caso en que sea necesario ejercitarlos, deseariamos que el Dr. Esteves corresponda no insistiendo en ella á esa prueba de aprecio y consideracion que le ha dispensado este club.

Con este motivo ofresco al Sr. Esteves las seguridades de mi consideracion y respeto.

PEDRO PALACIOS.
Presidente.
Enrique Martinez.
Secretario.

Conferencia.

Se dice que de hoy a mañana partirá para San Nicolas de los Arroyos el Gobierno de la Provincia quien va á tener una conferencia con Oroño.

Se dice tambien que lo acompañan el Sr. Arteaga y otros señores mas.

El Doctor Leslie.

Este facultativo ha dado una prueba en sus últimos momentos que ha demostrado la conciencia con que procede en el modo de atacar el cólera.

El órden que habia adoptado el Dr. Leslie, era en oposicion al que curan los demas médicos, pues el estaba porque al enfermo se le diese medicamentos frios, y que la abitacion en que estuviese tuviera ventilacion, y en prueba de ello no permitio que se le pusiera ni un solo cubertor en la cama.

Comision de Salubridad Pública.

La Comision pone en conocimiento de la Municipalidad de Zarate y Giles y del Sr. Nuñez, del Tesorero que hoy mismo se les ha mandado una Cantidad, de medicamentos, algunas frazadas é Instrucciones impresas del consejo de Salubridad Paris.

Buenos Aires Enero 14 de 1868.

Hector F. Varela.
Presidente.
Manuel Argerich.
Secretario.

Robo al Gobierno de la Provicia.

Ayer fué aprehendido por el comisario de la Seccion 10 el individuo Julio Vasques, que tuvo el buen humor de robarle al Gobierno de la Provincia de su haber particular, la suma de diez y ocho mil peso mtc. los que tenia depositados en un cajon de su escritorio.

La actividad que ha desplegado este activo funcionario por tomar dicho individuo, merece con Justicia una recompensa.

¿Por qué no se despachan?

Es incomprensible la causa que haya dado lugar algun retardo que estan sufriendo las propuestas de acensos, que se hicieron para la 2.ª Division Buenos Aires.

Despues del 31 de Enero del 66 el General Conesa elevó dichas propuestas al Ministerio de la Guerra, en el año 67 visto que no eran despachados, fueron hechas de nuevo, las que duermen bajo la carpeta del Ministro.

Esperamos que se ponga término á este retardo, que perjudica á la distinguida oficialidad de la Division Buenos Aires, cuyos servicios la han hecho acreedora á toda clase de recompensas.

Actos inhumanos.

—En desgracias como la presente, que apenas está en iniciativa, se perpetran por un celo exgerado, medidas que en vez de combatir el cólera, precipitan su desarrollo, y siembra el terror entre la poblacion produciendo la confusion, y la pertubacion de los ánimos.

Se nos asegura que la habitacion en la que murieron calle del Juncal madre é hija, sacados los cadaveres, cerraron las puertas sin desinfectar la habitacion, ni los muebles.

A otros se les arrancan de sus hogares enfermos, y trasladados al Hospital, sin tener necesidad y de un modo violento.

Esto no debe ni puede tener razon de ser.

Es peor el mal que el remedio que se busca, que los pobres que no tienen medios para tratarse vayan á un lugar escojido al efecto bien, pero no al hospital á viva fuerza.

Como todo acontecimiento nuevo y de caracter como el cólera, infunde tal terror, que todo el tiene algun poder se considera autorizado para atacar el mal con medidas aunque sean crueles y bárbaras, es la ocasion en que debe haber mucha prudencia, mucha humanidad.

(*Siglo Oriental.*)

Desinfecciones.

Es el acto de despojar y al aire á un aposento, á los vestidos, ó á un cuerpo cualquiera, los miasmas meflticos y dañinos con que puedan estar infestados,

Las sustancias aromaticos ó odoriferas tales como el benjui, el alcanfor, el vinagre, los estractos de aceites, los vapores de azucar etc., no son "desinfectantes", pues no hacen mas que modificar los olores fetidos, sin destruir las miasmas pútridos. Los cloruros de cal, de soda ó de potasa tienen la propiedad de descomponer los miasmas pútridos, ora empleándose en los focos de donde salen, ora cuando están en la atmosfera.

La esencia de trementina y las analogas tienen una accion desinfectante y preservativa de las afecciones contajiosas y parásitas, la cual es bien caracterizada.

Hay conveniencia en quemar por la noche algunas barricas de alquitran.

Un aviso al vecindario bastaria para procurarse este desinfectante, á lo menos la autoridad debe emplearlo en las calles donde haya tenido lugar algun caso del cólera.

En los almacenes navales hay en abundancia barricas vacias que han contenido alquitran trementina y otras materias similares.

Asociacion Filantrópica.

Las personas que deseen mandar hilas, compresas y vendas para los heridos del Ejército Argentino y necesitan de cajas para acomodarlas pueden enviar por ellas á esta oficina.

Buenos Aires Enero 15 de 1868.

El encargado del depósito.

Nota de las Hermanas de Caridad

A su Exelencia el Sr. Dr. Avellaneda.

Buenos Aires, Enero 11 de 1868.

Exmo. señor:

La que tiene el honor de firmar ha recibido con el mayor respecto y verdadero consuelo la honorable carta, fecha de ayer, que á nombre de Exelencia el Sr. Gobernador, le ha dirijido, manifestándole el pesar que le ha causado la desgracia que lamentamos las hermanas; é incluso *cinco mil ps m/c*, que con tanta generosidad acuerda el Superior Gobierno para ayudar á la mantencion de las huérfanas que han sido recojidas en este colegio.

Sirvase Exmo. Sr. elevar al conocimiento de su Exelencia el Sr. Gobernador la gratitud mas profunda que á nombre mio, el de todas las hermanas y de las huérfanas tan liberalmente atendidas, le ofrezco, asegurándole que todas elevaremos nuestras humildes preces al Altisimo para la prosperidad del pais, la conservacion de los dias del Sr. Gobernador y el eterno descanso de us Exelencia.

De su Exelencia, muy atenciosa y humilde servidora.

Hermana Maria.

Buenos Aires, Enero 13 de 1868.

Publiquese.

AVELLANEDA.

Departamento General de Policia.

Buenos Aires, Enero 14 de 1868

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. el movimiento de presos de esta reparticion desde su último parte fecha de ayer á las 12 hasta, igual hora de hoy.

Fueron detenidos 17 individuos de cuyo número 1 ha sido puesto en libertad, 2 condenados á multa, 3 detenidos por correccion permanece 11 hasta esclarecer las causas que han motivado su prision

Dios guarde á vd. muchos años

Enrique O'Gorman,

Enero 11 de 1868.

Publiquese

AVELLANEDA.

El Sr. D. Francisco Alcobendas.

El Gobierno acaba de nombrar al Sr. D. Francisco Alcobendas asesor general de menores. Con los muchos conocimientos que posée el referido Sr. ha de estar servida de un modo inmejorable la asesoria.

Felicitamos, pues, Gobierno por tan acertado nombramiento.

Julepis morbus.

Lo que puede el terror pánico que se tiene á la epidemia.

Cuando se enferman por el julepis morbus que tienen y ya dicen que es el cólera.

Por ejemplo nuestro compañero de tareas en la redaccion de esta seccion se halla actualmente atacado del Julepis! y el asegura con toda seriedad, que es el cólera lo que tiene.

¡No es mal cólera!

CRÓNICA LOCAL

Nuevo colegio—El Sr. D. Julio Chanalet, Preceptor con diploma de 1.ª clase, Director que ha sido por muchos años del colegio de San Isidro, y despues de la Escuela Modelo catedral al norte de esta ciudad, nos ruega la insercion que con mucho gusto damos de la siguiente carta:

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Habiéndome resuelto á abrir un colegio ó mas bien *una casa particular de educacion*, y queriendo tomar solamente un número muy corto de alumnos, á fin de poder yo, en todos casos, darles mis cuidados personales sin ayuda de profesores, me dirijo á los padres de familia en general, y en particular á las de mis antiguos discipulos.

Como antes, yo admitiré *esternos, medio pupilos y pupilos enteros*.

La enseñanza comprenderá las materias que de costumbre se dan en los colegios; y la pension será relativa á la clase á que pertenezca el discipulo y al número de materias que estudie.

La apertura del colegio tendrá lugar *el 20 del actual* en mi casa calle de corrientes N. 187 1/2, siendo admitidos *los 25 primeros discipulos que se inscribieren.*

Buenos Aires Enero 14 de 1868

Julio Chanalet.

Suicidio como se ven pocos—Se cometió recientemente en Paris un suicidio del que acaso no hay ejemplo,

Un jóven en lo mejor de su vida se habia clavado en el corazon hasta cincuenta alfileres, y cuanndo el dueño de la fonda, al oir sus gemidos, entró en su cuarto, le encontró anegado de sangre.

Al arrancarle el último alfier sucumbió.

En su pupitre se encontró una carta en que decia que toda su vida habia sido una série de alfilerazos de la suerte, y que por lo mismo queria concluir de una vez para siempre recibiéndolos en el corazon.

Se cree que habia un principio de demencia en este desgraciado.

Rapida accion de los nervios—Mr. Hiller ha hecho la tentativa de contar, leyendo en voz alta la Eneida, el número de letras que podia pronunciar en un minuto. Habiéndose encontrado con que podia pronunciar 1,500 entre las cuales la k, segun sus propias observaciones, necesita diez contracciones sucesivas del stylo glosus, afirma que un músculo puede contraerse y alojarse 15,000 veces por minuto; y como el tiempo de soltura es tan grande como el de contraccion, cada contraccion se verifica 130000 de minuto ó 1/7500 de segundo. De aqui concluye Haller que el agente nervioso requiere 1/7500 de segundo para ir del cerebro al músculo styloglosus.

El judio errante—Este es el nombre que con propiedad debiera darse á ese viajero asiático, que sin necesidad de trazar una recta inconmensurable, trépase por las montañas de nieves perpétuas como en los mas profundos valles.

No tiene camino trazado tras cuyas huellas la ciencia médica pueda seguirlo en sus progresos fenomenales.

Es una abstraccion que sin tener nada de espiritu, no es ni maleable, ni tangible, ni analizable. Es un demonio invisible que aterra, espanta, horroriza y conmueve al héroe de cien batallas.

Sus vestiduras son sucias, asquerosas, repugnantes. Su escudo es la miseria, el desórden.

No reconoce otros enemigos que la limpieza, la moderacion y la calma.

A traicion—Pepito, regalame vd. su retrato.

—Con toda mi alma, y hasta el original, si vd. gusta, Julita.

—No, gracias; con el retrato me conformo

Llega el retrato y Julita.

—Oiga vd., dice al portero: cuelgue vd. eso en su cuarto y cuando se presente el original, diga vd. siempre que hemos salido.

Epigrama—Al infeliz ciego Juan,
cuya suerte me contrista,
prometio curar la vista.
un médico charlatan.
Quiso Juan seguir sus huellas,
y alivió el doctor sus males.
con operaciones tales.
que le hizo ver......las estrellas.

Que dias—Uf! esto es morir asado: en vano invoco a San Lorenzo, que tiene la esperiencia de lo que es calor, y que muy bien podia hacer que este disminuyera en los dias actuales; pero nada, de esta vez vamos á sudar hasta el quilo.—Ah! dichosos una y mil veces los que viven en Rusia, pues ellos no estan en el peligro de convertirse en *chicharrones*, como nosotros!

—Pero no, dejo el tema sobre el que me proponia escribir para otra situacion menos caliente que la presente, hablar de calor cuando uno se está asando, es como hablar del patibulo al que lo llevan á él.

Eureka! Eureka! entró esclamando ayer Perico un Pedro muy inteligente que conosco y aprecio bastante.)

—¿Que es lo que hay? le pregunté ansioso de saber lo que motivaba el uso, de la esclamacion de arquimedes.

—¿Que ha de haber? que la he encontrado.

—¿A quien?

—A la que te referias en tu crónica anterior, y que dices se encuentra en un pueblo de campo! á la...¿no adivinas?

—Chico, has que te preparen un cuarto en San Buena Ventura: tu estas loco; te lo digo con tiempo, para que tomes las medidas necesarias.

—¿No lo crées? mira que no me chanceo, te hablo formalmente; en la Maravilla Literaria la encontraras.

—¿Pero que diablos, estás diciendo? La conoces tu acaso? sabe tu, por ventura, quien es?

—Es cierto que no lo conozco, ni aun de nombre, pero por el retrato que me has hecho de ella, creo haberla hallado en una fotografia que representa la mesa de Shkespeare; y sinó, ven á la libreria, y te convencerás de lo que te digo?

Cinco minutos despues estábamos en la Maravilla: y oh! dicha! era *ella*, un retrato, el que tenia ante mi!—Hay casualidades que valen un mundo.

Proverbios Chinos.—Lo que se dice al oido se oye muchas veces á cien leguas. al oido.

Quien aspira a la exelencia alcanza á la mediania; quien aspira á la mediania suele quedarse corto.

Nada revive, ni la flor marchita, ni la edad senil.

Buen látigo para el buen caballo, buenas palabras para el hombre bueno.

El verdadero grande hombre nunca se aparta de la sencillez del niño.

El que trabaja con afan comerá sabroso pan.

Por rara casualidad.—Un individuo refiere á un periódico estranjero: respondiendo de la veracidad, lo siguiente.

«El capitan de fragata Mr....tenia ambas piernas fracturadas á consecuencia de haber reventado un obus en un combate naval.

Despues de un detenido exámen, el médico manifestó que era indispensable amputarle la pierna derecha, en estremo maltratada, y dispuso la operacion para el dia siguiente.

Obligado desgraciadamente á asistir á un oficial superior confió esa operacion á los ayudantes mayores que se equivocaron y amputaron la pierna izquierda.

Encolerizose el médico y se encolerizó aun mas el operado, quien no permitió en modo alguno una nueva mutilacion.

Acertado anduvo el último, pues la pierna sentenciada se curó con el tiempo á pesar de los pronósticos del facultativo.

Mr.... continuó en el servicio, obtuvo un ascenso y acabó por consolarse de la cruel equivocacion de que habia sido victima.

Cuando llegó á almirante, hallándose de cuarto, sentado en un banco, durante un nuevo conbate naval, vino una bala que le llevó ......la pierna de madera.

—Demos gracias á la Providencia, dijo levantándose alegremente.—Si los imbéciles de cirujanos que me operaron no se hubieran equivocado hace veinte años, hoy me hubiera que dado sin ninguna pierna.

Consejo.—Un jugador fué sorprendido haciendo trampas, y en la cólera que produjo sus accion, otro mas fuerte lo arrojo por un balcon á la calle.

Repuesto del susto, fué á buscar uno de sus amigos para que le aconsejase lo que debia hacer.

—Solo un consejo tengo que darte, dijo el amigo; y es que en adelante juegues siempre en piso bajo.

Buen comerciante.—Cierto comerciante tenia un hijo pródigo que robaba cuanto podia en su casa para mal venderlo.

Cansado el padre de sufrirlo, le dijo un dia:

—Mira, Fulano, te encargo que así como llevas á vender á otra parte lo que me quitas dándo por poco precio, me lo vendas á mi.

—Corriente,—respondió el muchacho.—Pues, padre haga usted cuenta que me he llevado aquellos cántaros de cobre. ¿Cuanto me da usted por ellos?

—Toma cinco reales,—Repuso el padre.

—Por esta vez los tomo,—dijo el pilluelo;—pero prometo no volver a venderle a usted nada *porque compra muy barato.*

Lo que es una errata.—Un periódico inglés dice:

«Un caballero ha comparecido en el Tribunal de Mancion House por *haberse comido* un cochero que le exiguia mayor precio que el de la tarifa.

Ese acto de antropofagia nos habia causado el mayor asombro, porque no ignorabamos que los cocheros de alquiler no se dejan engullir asi asi; pero al fin, llegamos á averiguar que el cajista habia compuesto *eaten* (comer) en vez de *beaten* (golpeado), y esa equivocacion nos volvió la sangre al cuerpo.

Yo enmendaria la errata, diciéndo:

«El cajista ha hecho que el caballero se comiese al cochero, comiendose él una b.»

Anticolerico religioso—Con avisos cerrados y de grandes letras se anuncia hallarse en venta en la Libreria Nacional la *Novena del Señor de la salud.*

El cólera—Tiene dos raras y fabulosísimas propiedades;—Hace hablar á los animales y enmudecen á los sabios.

Esta gran máxima la he deducido yo apropósito de tanta burrada que se publica por cualquiera, sobre una enfermedad respecto de la cual guardan silencio las primeras notabilidades médicas del mundo.

Dios le habra perdonado—El diario enormémico de Deseret (Lago Salado-Utah) publicó recientemente una noticia necrológica que terminaba con las palabras siguientes.

«Deja *trece* viudas y *cincuenta y cuatro* hijos para llorar su prematura muerte.»

Con esto, las penalidades por que forzosamente habria pasado el mormon durante su vida conyugal y el arrepentimiento de sus pasados errores, es de creer que haya sido perdonado en el otro mundo.

Bonita contestacion.—¿Qué os parece ese mamarracho? preguntó Quevedo á un amigo suyo, señalando á un hombre que regresaba de cierta romeria montado en un asno y haciendo mil genuflexiones. como quien se halla entre Pinto y Valdemoro.

—Que *viene* como *conviene* á los que *vienen* de la romeria, respondió el amigo.

—No señor, contestó con mucha formalidad don Francisco:

Ese pollino que viene
Montado en otro pollino.
No *viene* como *conviene*
Que viene como *convino*.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 14 de 1868.

Hoy ha seguido sin ninguna operacion para Fondos públicos Nacionales.

Muy pocos compradores se han presentado hoy y estas con ofertas de baja.

Acciones del Gas.

Se han vendido algunas acciones de esta empresa al 78 p.% de prémio.

Hay vendedores al 80 p.%

Importacion.

Por «Perú y Bordeaux» de Burdeos 400 barricas harina de Chile á ps 36 despachado.

Por «Elvira» de Barcelona.

25 pipas vino tinto español marca Joaquin Ruis a 87 ps fts abordo.

De otros buques:

150 bolsas arroz de la India (en detalle) á ps. 35 despachado.

300 bolsas id en un lote á ps. 33 id.

300 cjs fideos de Génova á ps 74 id.

Se asegura haberse negociado unas 3000 bolsas harina de Chile, de los depósitos cuyo precio trataremos de informarnos.

Exportacion.

Como aun no han recibido los comerciantes las cartas de de sus comitentes de Europa, los negocios han seguido á la espectativa de las noticias comerciales que el "Arno" debe ser portador.

Hoy ha continuado la calma en los mercados como se verá por la siguiente nota de las ventas de hoy.

500 cueros vacunos secos de matadero de ps 114 a ps 110 pesada.

600 id id id campo de ps 110 á ps 108 idem.

200 id id id id á ps 105 id.

Los lanares parecen haber reanimado algo en su precio.

300 docenas cueros lanares libre de sarna 4 ps 150 doc.

180 id id id de matadero á 13 rls libra.

220 id id de campo á ps 100 doc.

90 id id id desecho á ps 25 id.

800 arrobas lana mestiza fina con poca carretilla á ps 52 arroba.

1200 id id id buena con carretilla de 48 á ps 45 id.

2000 id id id id de ps 45 á ps 42.

1000 id id mezcla regular con mucha carretilla de de ps 38 á pa 34 arroba.

400 arrobas cerda del Sud á 146 arroba del Norte á ps 130 id.

300 arrobas grasa en panza á ps 35 arr.

Granos

5000 fanegas trigo á ps 200 fanega.

200 id id regular á ps 180 id.

300 id id superior á ps 150 id

200 maiz en espiga á 152 id

120 id id desgranado á ps 150 la arroba

Telégramas de Montevideo

A LA BOLSA.

Enero 14 h. 2.

Importacion y exportacion sin operaciones.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entradas—Génova 'Delia'.

Cardiff 'Kosmopolita'

San Francisco (Brasil) 'Riberio segundo'.

El bergantin goleta holandes 'Gertrusio de Rotterdam esta varado en la Punta carreta.

BANCOS

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.500.000 £ esterlinas.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente.... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 9 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1866.
J. H. GREEN. Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada, en que entrairen retiros, contados desde el dia en que han sido con al depósito.—Los intereses que cobrados serán capitalizados concluido el año con el depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

el descuento en m|c 7 p% al año
id en metálico 7 « «

ABONA

En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantía de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las órdenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.......... 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año.......... 10 —

Da metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Italiano
109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona.......... 7 %
Se cobra.......... 12 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS

Metálico y moneda corriente.
Convencional.

DESCUENTOS

Convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Buenos Aires, 1° de Enero de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.......... 7 p% « «
A 90 dias de plazo.......... 8 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

DESPACHO DE ADUANA

Artículos Diversos.

Dowdall 2 cjs gelletitas.
Green 4 cascos cerveza.
Bemberg 80 bordalesas vino.
Maciaa 50 pipas vino.
Meslicot 50 cjs coñac.
Gilmour 46 id vino jerez.
Mier 100 cjs coñac.
Uriarte 500 frasqueras ginebra.
Nbcetti hnos 15 bordalesas vino.
Piaggio 16 pipas id.
Abshabegoity 75 cajones cerveza francesa.
Sallano 20 id vitter.
Bittias 2 cascos coñac.
Molina 47 pipas vino.
Bar 300 id coñac.
Dettgen 12 cjs cigarros.
Casareto 55 pipas vino.
Treina 11600 cluarros.
Modet 2 cjs coñac.
Uriarte 80 bsas vino.
Devoto 100 id id.
Sivori 12 balas papel.
Gaggiero 50 id id estrasilla.
Ifrnet 2 bord vino.
Devenport 39 bocois cristaleria.
Uriarte 500 frasqueras ginebra.
Muñoz 100 cjs coñac.
Medicott 2 cajones Bitter 50 cajones coñac martell.
Macias 50 pipas vino.
Green 4 casco cerveza.
Cabriaun 50 cajones quezos 24 cajones azucar.
Medlicott 6 cajones dulce 3 barricas jamones.
Bacqueé 1 cj y 1 bocoi quese.
Lassalle hijo 50 barricas azucar azucar
Orr 16 cjs galletitas.
Sirombra 100 id fideos.
Ifernet 1 cajon salchichones 1 cajon grasa de puerco.
Fernandez 124 rollos tabaco.
Tiscornia 6 fdos id.
Carride 40 id id id.
Etchegaray 1277 bultos yerba paraguay 82 barricas id.
Ruscheuey 7 cajones salsas inglesas 20 cajones azul.
Lamasthe 150 cajones sardinas en aceite 30 id mostaza francesa 120 cajones frutas en aguardiente.
Guimaraen 8 cajones pescados al natural 25 id frutas al jugo 1 id dulce 3 cajones sardinas en aceite.

Artículos Diversos.

Gerlich 1 cajon articulos de merceria y tapiceria.
Falbrairhostumter 1 cajon hilo de carretel y papel.
Casarnand 3 cajones vidrios 2 id fulminantes.
Ayscar 250 id vidrios.
Carbajal 1 id libros impresos.
Martinez é hijo 1 piano.
Zileri 1 cajon botines para señoras y niños.
Sprnn y Ca 6 pianos.
Kent Grierou 1 cajon medias crudas de algodon.
Braswell y Ca 1 id bramante 1 id tela de algodon faja de lana para ponchos y mantas imitacion pampas 1 fardo lienzo asargado.
Baiclay 1 fdo madapolan.
Bemberg 2 cjs zarazas de luto
Vignal 50.000 baldozas de marsella.
Carvajal 1 cj estaño.
Guimaraen 4000 rajas leña.
Ebanligaus 11 cajones recortes para coches id para bano 2 id bujes 2 id bridas argollas de fierro 4 id iguales articulos á los espresados.

Castro 1 pieza fierro fundido 1 máquina para cepillar.

Corti Riva 2 cascos lámparas de buques surtidas 1 cajon tubos de vidrio 1 cj compaces de marcar.

Bletsche 15 bultos conteniendo una maquina á vapor.

Jolly 1 barril con una cadena de fierro.

Nuguier 86.900 tejas canaleta de marsella 200 medias tejas.

Bronr 7 cajones zarazas comunes id de hilo.

MARITIMA

Ultramar—Dia 13

Génova el 19 de Noviembre y Montevideo el 12 del corriente vapor italiano "Montevideo" 432 toneladas capitan Lavarello á Rocca con 404 pasageros á Demarchi hnos 350 cajones fideos 6 id queso á Gagliardo 15 barricas id 2 cajones tohallas 1 id con una cama de fierro 300 id fideos 50 id aceite 30 pipas vino tinto á Repetto hnos 5 barricas quesos 50 bolsas arroz 1 baul tohallas á Demarchi 1 barrica cremor 15 bultos 2 alas y una barrica mercancias 3 cajones Pagliano 20 id albayalde 1 id esencia 3 id capsulas á Caprile y Ca 8 id mercancias 1 id jarabe 1 id manteca á Graffigna hnos 200 id aceite á Nocetti hnos 500 id fideos 100 id vermouth á Cassarino hnos 8 id herramientas á la orden 1151 id fideos 74 id higos 80 id vino 100 id limones 22 bultos mercancias 56 id cabuyeria 194000 baldozas 10 barricas tierra romana 80 bolsas nueces 175 pares remos 4 barricas anchoas á Piaggio hnos 2 cajones camisas á Ballarino 100 id vino á Rivara 9 barriles á Simonetti 18 bolsas habichuelas 2 cajones calzado 1 id sombreros 10 id vino á Devoto hnos 151 higos 150 id fideos 1210 balas papel estraza á Capurro 3 cajones hongos etc Rocca Lanza y Ca 12 id tablas de marmol 600 id fideos 74 balas papel blanco.

Rotterdam el 12 de Noviembre barca noruega "Pera" 391 tonelada capitan Pettersen á Arning y Haty á los mismos 230 cuñetes clavos 2 bultos muestras 1386 atados flejes 500 bolsas arroz 1000 barricas azucar 15 fardos hilos á Bracht y Ca 1 cajon mercancias á Mallmann y Ca 87 id vino 500 id velas á la orden 5300 cajons y 4200 damajuanas ginebra 2975 id anizado 60 cajones agua mineral 10 id id de colonia 1 id muestras á Lohmann y Ca 2 id ferreteria á Fels y Ca 8 id agua de colonia á Bunge y Ca 4 id vino á Browell y Ca 20 id agua de colonia.

Malvinas el 4 del corriente barca inglesa Diana 225 toneladas capitan Davies á la orden en lastre.

Cabotaje—Dia 13

San Fernando ballenera Nueva Roma á Nuñez 800 arrobas papas.

Islas pailebot Joven Carmelita á Nuñez y Ca 50 carradas leña.

Ñualeguachú pailebot Joven Francisco á Nuñez á Zimerman y Ca 88 cueros vacunos 138 bolsas lana.

La Paz polacra Rosa Marte á Rossi 1300 postes 6 cueros vacunos 120 piezas madera 40 pipas vacias.

Corrientes patacho Triunfante á Bosa 206 piezas quebracho y lapacho.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisicas.

8me Representation du 1er abonnement
Jeudi 16 Janvier 1868.

LES BAVARDS

Operette Bouffe en deux actes.

Le Calife de la rue St. Bon

Vaudeville en un acte.

On commencera á 8 hs précises.

AVISO.

El Señor Leon D'Hote director y empresario de la compañía de Bouffes Parisiens tiene el honor de avisar al público que el Señor Colette empleado de la administracion, saldrá para Paris el 1° de Febrero, con mision de contratar varios artistas y entre otros un actor para desempeñar los papeles de Dupuis, un caracteristico etc. etc.

Aprovecha esta circunstancia para suplicar al público se sirva tener paciencia é indulgencia hasta que haya podido completar la compañía y promete, mientras tanto, no reparar en esfuerzos á fin de poder ofrecerle funciones atractivas.

AVISOS NUEVOS

Aviso Municipal.

El Consejo Municipal ha dispuesto que el barrido de las calles de la ciudad se haga en 2 secciones, dividiéndose en Norte y Sur, debiendo hacerse el de la seccion Norte en los dias Martes y Viernes y el de la del Sur en los Miércoles y Sábados.

José V. Rocha.
Secretario de Comisiones.

A los almaceneros
HOY

A las 11 ½ se rematarán una cantidad de artículos de almacen y bebidas de todas clases, garantidas por liquidacion de varias casas. En la calle de San Martin núm. 118, por el martillero Pablo Escalante, fíjense en la seccion de remates.

Buena oportunidad Se alquila barato cuatro piezas y cocina, las piezas empapeladas y con piso de tabla en un punto central, para tratar Libertad 58. p3 e15

Abogado El Sr. D. Evaristo Carriego ha trasladado su escritorio de abogado á la calle del Perú núm. 45 altos, primer piso. p3 e15

Para Génova

Directamente.

Saldrá el 26 de Febrero la hermosa y muy velera barca italiana Giulia, capitan Stefano Tiscornia.

Las personas que desearen darle carga á flete ó tomar pasage véanse con sus consignatarios Rocca y Dasso, calle de Moreno núm. 67, ó con el capitan calle de Cuyo 17. p5 e15

Al comercio Se vende el almacen de comestibles y bebidas por mayor sito calle Florida 236 esquina Tucuman.

La casa tiene algun tiempo de contrata, por mas pormenores y tratar calle Rivadavia 353. p5 e15

Edicto Judicial

Por mandato del Sr Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al patronato dejado por Don Blas Aguero para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por conducto del que suscribe encargado de la oficina de Don Adolfo Saldias, á deducir sus acciones en forma por si ó por apoderado y dentro del término señalado.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1877.
Francisco M. Ramiro.

Dr. D. Jacinto Cardenas.
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 4 DE ENERO DE 1868.

Da. Ana B. de Cárdenas esposa, Da. Pastora S. de Cárdenas madre, el Dr. D. Pablo Cárdenas y hermanos, padres políticos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de dicho finado se ha de celebrar el Viernes 17 del corriente en el Templo de San Ignacio, á las diez y media de la mañana, siendo esta la única invitacion

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 e15

SIRVIENTE Se precisa un muchacho ó muchacha de 10 á 12 años para el servicio de una señora sola. Ocurrir á la calle de la Florida núm. 124.

En venta En casa de L. J. Isaac y Ca. calle Maypú núm. 12.
Coñac de Henessey embotellado, champagne Veuve Cliquot. p15 e15

Sirvientes En la calle Libertad 39 se precisa una y tambien un muchacho para mandados que tenga de doce á trece años. p3 e15

Pedro Sicouret Ha trasladado su escribanía hasta hoy en la calle del Perú No 115 ½ al núm. 139 en la misma calle lo que avisa al público y á sus amigos. p6 e15

Cocinera estranjera—Se precisa en la calle de Maipú núm. 178. p3 e15

Dependiente de Farmacia—Se necesita uno para un pueblo de campaña, se le dará un buen sueldo, ocurra á la botica del Siglo, esquina Esmeralda y Tucuman. p3 e15

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 8,000 fuertes.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 5 billetes y 500 suertes, numerados desde el 1,000 al 5,909. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra y numeracion punzó y el sello negro al reverso con la inscripcion 17 de Enero 1868.

SUERTES

1	de	8000 patacones.
1	de	500
2	de	200
2	de	[illegible]
4	de	[illegible]
14	de	[illegible]
30	de	[illegible]
240	de	[illegible]
206	de	[illegible]

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 m[illegible] Nueva Empresa.

Rosario, 10 de Enero de 1868.



Los abajo firmados tienen el honor de informar al público que acaban de recibir directamente de los propietarios los Sres. Lanman y Kemp, de Nueva York, un envio de este Celebrado aceite Petroleo, é que por sus exelentes cualidades, e ha proporcionado una reputacion superante, y que deja muy atras á todos los otros Petroleos. Las siguientes son algunas de las cualidades conferidas.

1° Por una gran mejora hecha en la operacion de refinar, se le ha destituido de la gaseosa Nafta, y por consecuencia soportará un alto grado mas de calor, que cualquier otro aceite, antes de la ignicion, haciéndolo asi mucho mas seguro y aproximado á ser

ANTI EXPLOSIVO

2° Es de color blanco puro, escasamente huele, y es limpio y agradable de manejar.

3° Tiene mucha mas densidad ó cuerpo que los aceites comunes de los cuales gran parte se desipa en gas. **El Petroleo Imperial** siendo un aceite puro, por esta razon con raras ecepciones.

Durará ardiendo 25 o/o mas que lo otro.

4° La llama del Potroleo Imperial, es de un blanco puro mientras casi los otros Petroleos, dan una llama amarillenta y opaca, y por eso es que dos lámparas ardiendo con el petroleo Imperial dan tanta claridad, como tres lamparas ardiendo con cualquier otro Petroleo comun.

5° Arderá con brillantes y sin paveseo, lo cual es de gran beneficio y alibio para la vista.

6° No encostra el pávilo, y por lo tanto no requiere despavilarse sino rara vez.

7° El Potroleo Imperial se embarca en latas de patente, y no fáciles á rezumarse, y así evitando los perjuicios, que tan amenudo sufren los compradores, y como este es el producto de una solo vena de aceite siempre es uniforme en color y claridad.

Respetuosamente llamamos la atencion de las familias, almacenistas y de los que tengan á su cargo alumbrado de **salones públicos, iglesias, escuelas y alumbrado de calles,** hácia este muy superior aceite, el cual por su **baratez, seguridad y brillantez,** lo encontrarán admirablemente adaptable, para tales propósitos.

Se necesita—Un muchacho de 14 á 16 años, Esmeralda 232½ (Altos). p3 e15.

Bolsa de comercio.

La cámara sindical y comision directiva de la Empresa del edificio de la Bolsa de Comercio, convoca á los socios de dicho establecimiento, á la asamblea general que debe tener lugar el Viernes 17 del corriente á las 2 y ½ de la tarde, con el objeto de dar cuenta de la Administracion y proceder á la eleccion de los miembros que deben sufragarle.

Buenos Aires, Enero 14 1868.
p3 e15 El Secretario.

Se alquila Una cochera con pecebres altillos y en fin todos los útiles necesario, paratratar en la calle Maipú 268 p3 e15.

Se precisa Un muchacho de quince á diez y ocho años para el servicio de comedor en la calle de San Martin 187 p3 e15

COLEGIO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Director—**Lorenzo Jordana**
Calle Venezuela 203, entre Tacuarí y Buen Orden.

El Director que suscribe tiene el honor de participar á los padres de sus alumnos y al público en general que ha trasladado su Colegio á la calle y número arriba citado; y que las clases de dicho Colegio principiarán á funcionar desde el 16 del presente mes.

Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos.

p5 e15 Lorenzo Jordana.

VAPORES

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.

MARCOS 1°.

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasage[illegible]

PARA EL ROSARIO y escalas—V[illegible] naciona

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion

ELENA

Recibe carga y pasageros.

Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley
12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo carga y pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes Rubio y Foley 12 Mayo.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—

VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa os Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y ncomiendas. El vapor oriental.—

RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo

Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, egresando todos los Miércoles al amanecer.

Vapor nacional.

PARA CORRIENTES. ITAPIRÚ y puertos intermedios.—Vapor oriental.

TIGRE

Recibe carga y pasageros á los precios de costumbre.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana y gresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:

De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Guazú"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal"
De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.

Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.

PATAGONES

Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m|c, y de proa á 300 ps. m|c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son grátis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES

A Montevideo 4 ps m|n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m|n. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «

Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.

Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ½ por ciento.

Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ½ %, papel ½ %.

Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente

PARA EL

Paraná, Santa Fé, Diamante, San Lorenzo, Rosario, San Nicolás, Las Hermanas, Obligado, San Pedro, Baradero, Zárate y Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ½.

Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el 1° de Enero.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—

LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ, con escalas en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESME[illegible] Y CISNE

Saldrán alternativ[illegible] todos los Martes á las 10 de la mañana, r[illegible]ndo los Viernes.

PARA ITAPIRÚ, CORRIENTES y demas puertos del tránsito.

Los vapores.—ROSARIO Y PARANÁ

Saldrán alternativamente. todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:

PROVEEDOR Y URUGUAY

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balja por cada pasagero.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Arrega.
30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El hermoso vapor americano.
"Eduard Everett"

Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. **PERU—107**
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU



ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADA
Calle Rivadavia 20.

CARABINA DE AGUJA INGLESA
FUSIL DE AGUJA PRUSIANO
CARTUCHOS DE TODAS CLASES

Revolvers, Escopetas, Espadas y Armas de todas clases

Sola casa de confianza para composturas de armas antiguas y modernas.
Abono al año para limpieza y cuidado de las armas. p19 d12

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. á 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **BORGOGNE** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Febrero próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

GIBRALTAR 1a clase fts. 236	2a clase fts. 115	3a clase fts. 80
MARSELLA « « « 236	« « « 161	« « « 80
GÉNOVA « « « 246	« « « 161	« « « 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

p30 10e



Ahora es el tiempo que se necesita mas un agradable perfume.

El agua florida de Murray y Lanman es el mejor que se conoce hoy dia para el baño, y tambien es un remedio segun contra las ronchas y quemaduras del sol.

Habiendo muchas imitaciones y falsificaciones de este perfume en la playa es necesario pedir la léjitima agua florida de Murray y Lanman.

En venta en todas las perfumerias y bóticas acreditadas.
Por mayor y menor se vende en todas partes.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

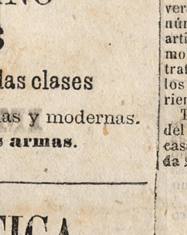
No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dilienttades y grandes sacrificios, Mr. P··· fotógrafo, calle de Londres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P··· para llegará adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p19 d12.



PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jovenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto de diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

Al comercio.

La sociedad mercantil que ha existido hasta ahora en esta plaza bajo la razon social de:
Manuel Camere y Ca.

Queda disuelta de comun acuerdo desde el 1° de Enero por haber llegado á su término, y separándose el socio industrial Don Benito Giusti; quedando el activo y pasivo á cargo de Don Manuel Camere, quien seguirá el mismo negocio como hasta ahora, bajo su nombre solo.

Buenos Airus, Enero 13 de 1868.
Manuel Camere.
p8 e14 Giusti Benedito y Ca.

DINERO
BERNABÉ S. BASUALTO
REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.

Tambien da sobre hipoteca al interès corriente, cualquier cantidad que se solicite.

Rivadavia núm. 281. p30 n9

43-CALLE FLORIDA-43
(Entre Rivadavia y Piedad)
SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS

Por mayor y menor
Del Sr. **EDMOND DUMAS**
Mismas calidades y mismos precios
QUE EN LA
CASA PRINCIPAL

43-CALLE FLORIDA-43

INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

REMATES

Asencio Gomez.

De una casa en el pueblo de San Martin.

El Domingo 19 de Enero á las 11 en punto de la mañana, donde estará la bandera de remate. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, de una hermosa casa con dos piezas grandes, pozo de balde, un patio, huerta, ademas muchos árboles frutales; tambien 10 pies de mrn[illegible] tanos, 5 peros y 3 de damascos.

Un buen terreno compuesto de 45 varas de faente, por 50 de fondo, tierra apropósito oomo para sembrar verduras, ó para plantar á mas de la que tiene.

Los interesados no deben desperdiciar esta ocasion que se les presenta, pues el remate tendrá lugar el dia anunciado. El martillero está completamente autorizado para vender á la mejor oferta.

Por reconocimientos, Perú 37:

POR EL MISMO.

De una casa quinta en la calle de benezuela.

A los fondos de la quinta conocida por de Crespo

El domingo 19 de Enero á las 6 y media de la tarde donde estará la bandera de remate, se remará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo para que se designará por la bandera compuesto su terreno de 37 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con dos piezas, maderas de urunday terreno cercado arboles frutales, higueras, parras, naranjos, pozo de balde de riega agua, cocina y oficina.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia, y hora de la venta, el martillero está completamente autorizado para vender á la mayor oferta.

Por mas reconocimientos Perú 37.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria núms. 142 y 145, De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mejor oferta, y sin retirar lote, por cuenta de varios, sin retirar lote, las siguientes muselinas bordadas y de colores en cortes y en piezas, varellas orleans crinolinas jeneros de varias clases y gustos para vestidos madapolan, uso doméstico, jenero de hilo para sabana, true de alg don biamantes de muchas diferentes mar, cas merinos y lustrino negra de das clases, muselina de lana negra, pañuelos de merino de rebozo chinenes pañuelos de seda de la India, id foulares id de hilo de manos dobladillados para señora y hombres, pañuelos de yerba grandes, id de algodon, id pinta de aceite lienzos de muchas clases zarazas de luto, id de colores finos, id de calcha, damasco de lana para colchas, ajuares bordados para niños alemanescos fino para manteles y tohallas, tohallas de hilo id de algodon id genevesa, sombreros de castor, id de fel a id paja de Chile, id paja de Italia, cotin de hilo doble ancho tela fina para ponchos de vicuña con fleco de lo mejor id de algodon, mantas imitacion pampa, id de dos clases jergas inglesas, fajas de seda, id de camo, ligas de id, calzoncillos de lienzo con fleco, id de bramante, id de hilo id de madapolan, camisas de hilo, id de medio hilo, id de percal id de algodon, id bril das, id de zaraza, id de listado, id de hilo pintadas, hilo de carretel un surtido de medias de todas clases largas, cortas y de señora, batas finas y de señora, casimires finos en piezas y en cortes, paño de todas clases, brines blancos y plomos y amarillos y pajita do lo mejor pantalones de casimir finos, sacos y jaquets de id, chalecos, aceite y estuches finos jab nes cadenas, lapiceras, cortaplumas, trencillas garibaldinas, alambres de seda id ordinarios, calzado fino para hombres, id de señora id para niños, tul de seda y de algodon, hilo de sastre fino, id carretel de patente.

Por cuenta de una casa introductora.

Un gran surtido de muselinas, merinos, vel'a porte, ñe, orleans, lustrinas, y alpacas, organdiez, yaconas, y otros muchas clases de generos de luto.

Zarazas negras y de medio luto de varias clases, percales negro y de medio luto casimires y paños negros, lana negra.

NOTA Nuestros remates de efectos de tienda y merceria tentra lugar infaliblemente todos los miercoles de cada semana.

Por cuenta de quien corresponda.

Cantidad de zarazas de medio luto averiadas.

Balbin y Plowes.

Grande é importante remate.

De todos los campos de la Sociedad Rural Argentina Por órden de la comision liquidadora.

El Jueves 27, Viernes 28, y Sábado 29 de Febrero de 1868, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los 107 lotes en que se han subdividido estos inmensos y valiosísimos campos, como lo demuestran los los planos. Van á rematarse al mejor precio lote por lote sin reserva de ninguna clase sin dar preferencia á ningun accionista, y si solo al mejor postor.

Se vende con la obligacion de entregarse mensuados, siendo los mojones por cuenta del comprador; debiendo pagarse la tercera parte al contado en el escritorio de la Comision calle de Rivadavia N°. 199, otra tercera parte á los tres meses fijos de adjudicacion entregandose la escritura, y el resto á los seis meses del dia de la dicha venta, pudiendo efectuarse el pago bien sea con acciones de la sociedad ó en moneda corriente.

Sobre un negocio de la magnitud é importancia de éste nada hay que de ir que no esté al alcance de todo estanciero ó especulador en tierras: los campos son inmejorables por su buenos pastos y aguada permanente: al fraccionarlo en suerte de estancias la comision ha tenido presente ponerlos de este modo hasta el alcance de los estancieros mediana fortuna, puesto que estos podrán hacerse de uno ó dos lotes segun sus medios, sin que esto impida que los mas acomodados puedan comprar 4, 6 ó mas suertes, segun les convinere.

La venta tendrá lugar en casa de los rematadores calle del Perú N.° 19 pudiendo ocurrir por planos á la misma casa, ó bien al escritorio de los señores de la Comision, calle de Rivadavia núm. 199.

POR EL MISMO.
JUDICIAL!

De las estancias denominadas de las Barrancas y de San José partido de Chascomus, á 12 leguas de dicho pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Casthy.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, intervencion del Ministerio de Menores, autorizacion del Albacea de dicha testamentaria y del apoderado de los herederos.

El lunes 27 de Enero de 1868 á las 8 de de la mañana sobre el mismo terreno, se procederá á la venta dinero de contado de las dos estancias arriba espresadas, lindando por su frente con la estancia de los Blanduques de la propiedad del Sr. D. José Gregorio Lezama, por el Sud Este con D. José Ledesma y D. Estanislao Jaime y el resto de terreno linda con la lagunas encadenadas.

Estancia Las Barrancas—El terreno se compone de una legua y un decimo de legua cuadrada, con su poblacion principal, seis puertas de material, quintas, corrales árboles, herramientas, muebles de uso etc. tasado todo en la suma de 582 770 ps. m|c.

Haciendas de la estancia, 47 caballos manzos á 300 ps. 2 de tiro 500 ps., 2 id redomones á 150 ps., 60 yeguas chicas y grandes á 50 ps., 62 animales vacunos chicos y grandes á 70 ps., id vaca tarquina lechera en 1000 ps., 1 carnero merino de Europa en 100 ps., 114 carneros finos á 150 ps., 545 id á 100 ps., 364 ovejas merinas finas á 150 ps. 1839 id id á 60, ps., y 10,871 ovejas mas en los varios puestos tasados á 25 ps., cada una, á saber, Puesto Sta. Teresa 1861 ovejas, la Laguna 1711, la Angelita 1717, Las Barrancas 2052, Del medio 2085, y La Loma 1415.

Cuyo monto total de la hacienda sube á la suma de 538,555 ps., los cuales unidos al valor del terreno y poblaciones forman la suma de 1,121, 325 ps. en que ha tasado todo el establecimiento.

Estancia San José, el terreno se compone de un cuarto de legua cuadrado, con poblaciones principales un puesto, todo de material, árboles frutales, y de adorno, muebles de uso etc. tasado todo en la suma de 146,820 ps. 2 rls. m|c linda por el Nor-Deste con D. Justo Molina, por el Sud Este con D. Gregorio Lezama y por el Nor-Oeste con las Lagunas, encadenadas.

Los interesados deben hir por el primer tren que sale de la estacion del mercado Constitucion el domingo 12 y á su llegada á Chascomus encontraran carruajes en la estacion de dicho pueblo para conducirlos á la estacion donde se les dará hospedaje.

Para informarse de las tasaciones y otros pormenores ocurran á los rematadores calle del Peró 19.

Carlos Ristorini.

De 16 lotes de Terreno situados calle de San José calle de Lorea, entre las calles de Caseros y calles de la Armonía y del Progreso (ó bien entre la Plaza del Mercado constitucion y los corrales del alto, cuyos corrales se vàn á trasladar mucho mas afuera.)

El Domingo 19 de Enero á las 5 1|2 dará principio el remate á la mas alta postura, que son como sigue:

En la calle de San José hay varios lotes de terrenos con 10 12, 16 y 18 varas de frente por 34, 45 y 58 varas de fondo.

En las calles de Lorea hay dos terrenos de esquina y en las calles de Armonía y Progreso hay lotes iguales á los de la calle de Lorea.

NOTA—Estos terrenos se rematará parte al contado y parte á plazo pues los dueños de estos terrenos no pretenden especular, sinó poblar estos lindos terrenos que con mucha rozon se llaman terrenos del alto y son propios para casa de recreo.

Por otros informes ocurrasé al domicilio proviscrio de Carlos Ristorini calle Victoria núm. 432.

Thomas Gowland.

En el deposito de Vernett. Paseo Julio bajando por calle corrientes.

El jueves 16 del corriente á las once se rematará con plazos que se estipularán al tiempo de la venta y al gusto de los compradores.

180 bultos yerba paraguaya fresca bien introducida 300 barricas id id.

Pablo Escalante.

Venta particular.

Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.

Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa de remate calle San Martin 118.

El miércoles 15 de Enero á las 11 1|2 en punto al mas alto precio y a plazos que se estipularan al tiempo de la renta cuyo detalle es el siguiente. Soperas grandes de porcelana y tazas para café.

100 cajones vin burdeos, 20 id de oporto, 20 id jerez, id vermouth c ra, licor cominilo, coñac martell; ginebra en frasqueras, id en damaguanas de holanda lejitima, 10 cajones kerosene, cerveza inglesa en cajones y en barricas, café en grano buena clase, arroz del piamonte, yerba argentina, azúcar refinada en barricas superior. 42 cajas dulce guayaba id de membrillo id de durazno, canastos champagne, aguardiente en tercerolas, vinagre blanco en cuarterolas, ajenjo neilly prat, té negro y perla superior, galletitas inglesas, fósforos americanos, almendras mollar, alpiste velas esteáricas, lacre, ciruelas, escobas francesas, palas chicas, sal fina en tarros, piola de diferentes gruesos, quesos de gruyer, é infinidad de artículos que estarán á la vista.

¡A los confiteros!

20 tarros de confites de varias clases como ser, almendras, pastillas, grajeas, etc etc.

POR EL MISMO.

De muebles de varias pertenencias.

En su casa de remate calle San Martin 118.

El viérnes 17 de Enero á las once 1 2 en punto se han de rematar al mas alto precio y al contado una variedad de muebles finos y de todas clases cuyo detalle se dará despues.

Carranza y Kleine

De terrenos.

En la calle de los Andes entre Cangallo y Cuyo.

El domingo 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará precisamente al mejor precio y dinero de contado este valioso terreno situado en la calle de los Andes entre Cangallo y Cuyo compuesto de una area de siete metros tres centimos sesenta y un milésimos de frente al Este por quince metros ochenta cincuenta y cinco milésimos de fondo equivalente á ocho y medias varas de frente por diez y siete y media varas de fondo.

Prevenimos á los interesados que dicho terreno hay órden de rematarlo al mas alto precio por tener que ausentarse su propietario del pais y recomendamos al mismo tiempo no faltar á la hora indicada.

Por mas pormenores pueden ocurir los interesados á casa de los rematadores Perú 80.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos.

Pañuelos de seda varias clases, bramantes finos, id ordinarios lienzos tablones finos, cocos varias clases para vestidos id para camisas, sarasas, coleta negra, muselina de lana merino francés negro y de colores pañuelos de algodon varias clases, sacos de orleans y de lustrina, trajes para niños garibaldinas camisolines y mangos, jéneros varias clases para vestidos sombreros de castor finos y otras clases medias para señora hombres y niños, pañuelos para tapatse camisas 1|2 hilo, id de algodon, id de sarasa camisetas y calzoncillos, mirinaques, tohallas, mada olan, uso doméstico jénero de hilo para sábanas, cobatas ponchos de vicuña, mantas jergas, ponchos de algodon sab nillas cojinillos, muselinas de colores, id blancas adornos, abanicos, guantes, sombrillas, paraguas, pulceras botones miriñaques trencillas, cintas pañuelos para luto listado de hilo y de algodon, cotin, lienzo de hilo azul agua florida, peynes, cuellos, redecillas tigeras, peinetas, agua de colonia, tieco, colchas villetas, peynes, cortaplumas, gorras y otros

En seguida, 1 cajon con 15 docenas paja de Chile finos.

AVISOS JUDICIALES

Por el presente se hace saber á Don Meliton Pavon, de San Nicolás de los Arroyos, por órden del señor Juez de Comercio, Dr. Barra el auto recaido con fecha 4 de Diciembre último, en los autos que le sigue D. Antonio Gomez por Don Francisco Fernandez y cuyo auto dice así:—Por lo que resulta del certificado del actuario, dése traslado de la demanda á Don Meliton Pavon, haciéndosele saber por edictos para que comparezca dentro de nueve dias por sí y por apoderado, á evacuarlo, bajo apercibimiento de que de no comparecer se seguirá la causa en rebeldia, nombrándosele defensor, y líbrese oficio á San Nicolás para que si estuviere allí el demandado sea justificado por el Juez de Paz, repóngase el sello.--Barra.

Buenos Aires, Enero 10 1868.

Angel Julio Blanco.

p3 e12 Escribano de Comercio.

Edicto.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolás.

Por el presente cita, llama y emplaza á Don Ramon Cormini cuyo paradero se ignora, para que comparezca por ante este Juzgado dentro de diez dias á contar desde la fecha, á estar á derecho en demanda que sobre alquileres y desalojo contra el ha interpuesto Don Juan Pozzo, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldia.

p3e11 Lisandro Luzuriaga.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se necesita Un sirviente jóven para el servicio de una señora sola, ocurrir á la calle Florida 124. p6 e15

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 10 de 1868.

El Directorio ha dispuesto se retiren de la circulacion todos los billetes de cinco mil pesos que llevan la fecha 1° de Agosto de 1857.

Por consiguiente, se pide al público los traiga á la Tesoreria de este Banco para ser cambiados.

E. V. Zamudio.

d30 e14 Secretario.

Se ofrece Un jóven para Farmacia, teniendo dos años de prática calle de Entre Rios 109 de 5 á 7 de la tarde. p3 e14

Dependiente De Botica se ofrece dos mil pesos mensuales á un buen dependiente de Botica, calle Moreno 297. p3 e14

Licor de menta.

¡Contra el cólera!

Se vende en todas las confiterias.

p6 e14

Al comercio.

Pongo en conocimiento del comercio que he dado poder general á mi hermano Bautista Sallano para representarme en mi casa durante mi ausencia con facultad de usar de la firma social por poder.

Buenos Aires, Enero 11 1868.

p3 e14 Pedro A. Sallano.

Al comercio Y al público en general.—Habiendo fallecido mi esposo D. Juan Beheregaray, propietario del establecimiento de fábrica de prensas de máquinas y de fundicion de fierro y bronce, sita calle Rivadavia núm. 427 y 429, hago saber al comercio y al público en general, que el establecimiento seguirá como antes, bajo la misma firma por haberse hecho cargo la abajo firmada, del activo y pasivo del mencionado establecimiento.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

p3 e14 Margarita Beheregaray.

Se ha perdido Un caballo crinas largar oscuro, con silla nueva bordada, con tapa de capricho, que se desapareció de la puerta del Dr. Navarro calle Buen Orden núm. 240, el Sábado 11 del corriente á las 2 de la tarde, el que lo entregue ó de noticias de el recibirá una generosa gratificacion en la calle de Lorea núm. 214 (altos.) p3 e14

Vino de las Riojas Españolas. Se acaba de recibir una partida de este escelente vino para mesa en cajones de 12 botellas, en el almacen de articulos finos de Pedro Soriano calle Piedad núm. 111.

p3 e14

Al público y al comercio

D. Honorio Celestino Lucien, habiendo vendido á D. Claudio Maria Joly, su casa de negocio de Libreria y papeleria, sita calle de la Victoria N. 119, las personas que tienen algunos reclamos que hacer contra dicha casa, pueden presentarse dentro de 3 dias para quedar sastifechas.

Buenos Aires Enere 9 de 1868.

Honorio Celestino Lucien.

Claudio Maria Joly.

Otro

Participo al público que el Sr. Lucien saliendo de Buenos Aires, para ir á residir en Paris, está encargado por mi de las compras de las mercancias referentes á mi negocio, como á hacer todas las suscriciones á los periodicos y publicaciones que se me encargen. p3 e14.

†

D. José E. Romero.

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Enero de 1868.

Olayo Blanco albacea invita á las personas de relacion para que se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el bien de su alma, en el funeral que tendrá lugar el Viernes 17 del corriente á las 10 en punto en el Templo de N. P. San Francisco.

A cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Esta es la única invitacion.

p4 e14

Consulado G. de Italia.

El capitan D. Juan Bautista Baggiano del bergantin Italiano «Tre Sorelle» habiendo sido autorizado á contraer un prestamo maritimo sobre el buque sus aparejos y fletes etc.

El Cónsul General de Italia en Buenos Aires, llama á propuestas á las personas que quieran dar á préstamo la suma de 3,000 patacones con hipoteca sobre el buque, sus aparejos, fletes, las presenten cerradas en este consulado General hasta el 17 del corriente á las doce del dia, en que serán abiertas con intervencion de los interesados, aceptándose la mas ventajosa.

Buenos Aires, Enero 13 de 1868.

El Cónsul General.

p3 e14 Astengo.

Carmelo Milhas Avisa á los Sres. padres de sus alumnos y al público en general, que el colegio dirigido por él, funcionará desde el Miércoles 15 del corriente, en la calle de Tacuari núm. 247, pupilos, medios pupilos y externos. p3 e11

ALMACEN BUENOS AIRES

Esquina Artes y Cuyo.

Por el vapor "Savoié" de Genova se acaba de recibir:

Panattoni di Milano.
Torrone di Cremona.
Agoni di Como.
Trifole bianchi é neve. ps. e12.

FILTROS PARA PURIFICAR

Y limpiar el agua del rio, de pozo y de aljibe.

¡¡A 30 pesos!!

Depósitos:--Calle de las Piedras 50. Botica de Rafael Amoedo, Independencia 183. Botica de J. Lasarte Belgrano 264, (plaza Monserrat) Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579, (plaza Lorea) Botica del Siglo Tucuman esquina Esmeralda, calle de Florida 7 y 9, Botica de Miguel Puiggari Victoria Botica Europea Florida 317 y 319,

p6 e42

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 28 de Enero.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675.000.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1867.

La Comision Administradora.

Al comercio Avisamos al comercio que desde esta fecha hemos admitido al señor Don Federico Horner como socio en nuestra casa de comercio en esta plaza.

Buenos Aires, Enero 1 de 1868.

o6 e8 S.J. Isaac y Ca.

A los consignatarios

De la barca francesa «Président Oursel.»

Venida de Burdeos.

Se les previene que no teniendo la Aduana depósitos generales, deben ocurrir á la brevedad posible al escritorio de los señores Vicente Casares é hijos, calle Balcarce núm. 2, para indicar donde deben recibir las mercancias que tienen en dicho buque.

p8 e4 Bonnemason Heydecker.

Corbeta española Eloisa

Saldrá á fines del corriente mes de Enero de este puerto para Vigo y Coruña, admitiendo pasageros de cámara y proa para dichos puntos, para los que tiene escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado su capitan Don Juan Garcia, para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi No. 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España y condiciones convenientes.

p30 e8

†

Da. Juana Maria Elizalde de Pozoli.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 5 DE ENERO DE 1868.

D. Maximiano y Da. Angela Pozoli, Da. Melchora Quesadas de Dolz, y D. Mannel Dolz, hijos y nietos de la finada, suplican á sus amigos, se dignen acompañarlos al funeral rezado que tendrá lugar el Miércoles 15 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de N. P. San Francisco, siendo esta la única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que deseen concurrir, recibirán el estipendio de costumbre. p4 e11

La Aurora

La comision directiva de la sociedad coral Española «La Aurora» en sesion del 5 del corriente, ha acordado suspender la tertulia que debia tener lugar el dia 11. en atencion á las tristes circunstancias porque atraviesa esta ciudad y al pedido dirigido por algunos socios sobre el mismo motivo; prolongándose la fiesta hasta Carnaval, en cuyos dias se darán dos seguidas.

Asi mismo; quedan invitados los socios para asistir á la Asamblea General ordinaria, la cual tendrá lugar el 19 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle del Perú núm. 290.

Buenos Aires, Enero 4 de 1868.

M, Dausa y Ferrer.

p6 e9 Secretario.

Huida del cólera

En la botica San Nicolás Artes esquina Corrientes, se hallan en venta los siguientes medicamentos preservativos y eficaces contra el cólera,

Licor anti-colérico de Raspail segun su verdadera fórmula.

La verdadera agua cedativa.

Untura para los calambres que los hace desaparecer en menos de media hora. Y todos los medicamentos necesarios segun el sistema Raspail.

En dicha botica se preparan botiquines desde desde 100 hasta 300 pesos que son muy útiles para los habitantes de la campaña.

Llamamos la atencion del público los certificados publicados en la Nacion del dia 9, de personas que se han salvado con estos medicamentos.

Parroquia de la Piedad

El Juez de Paz previene que mientras ¡dcren estas circunstancias, solo dará Juzgado los dias Jueves y Viernes de cada semana, al mismo tiempo previene que solamente para asuntos del servicio está en la calle Paraná 9.

p5 e9

¡Importantísimo!

En el pueblo de Ranchos se vende una casa de negocio muy acreditada en los ramos de tienda y almacen, está situada en la plaza de dicho pueblo y en el mejor local de ella, esta casa siempre ha dado los mejores resultados como puede acreditarse.

En la actualidad tieue muy poco capital pero tiene todo suficiente para uno mucho mayor.

El dueño la vende por hallarse en mal estado de salud y no puede atenderla.

Tambien se alquilará la casa esta es nueva de azote, perfectamente encalada y embaldozada y con todas las comodidades necesarias.

Por mas pormenores ocurrir á la calle de Rivadavia núm. 130 y en Ranchos á la misma casa de Don Domingo Sendin. p6 e9

PUIG HERMANOS

TIENDA Y MERCERIA

154—Calle de las Artes—154

—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido de artículos de tienda, merceria, perfumeria, etc; de cuyos precios damos á continuacion un pequeño estracto para que se pueda juzgar de la baratura de ellos.

Tienda—Un variado surtido de jeneros para vestidos á 2 1[2, 3, 4 y 5 $ vara.

Ricos cocos franceses de la mejor calidad á 3 y 3 1[2 $ vara id muy buenos á 2 y 2 1[2 $ id para colchas muy buena clase á 3 1[2 $ vara.

Listado de yerbas clase muy buena á 4 $ vara id mezcla para 1[2 luto á 4 $ vara.

Yacones para vestidos muy anchos y colores firmes á 4 $ vara id rica clase á 35 $ el corte de 10 yardas, id con motitas bordadas de color á 28 $ corte.

Mucelina blanca de cuadritos á 4 $ vara.

Cambray blanco muy buena clase á 5 $ vara á 55 $ pieza de 10 yardas.

El mas rico coco blanco de la India, á 1 1[4 vara, ancho á 5 $ vara.

Brillantina blanca rica clase á 3 $ vara

El mejor bramante núm 1 á 65 $ pieza. id muy buena clase á 60 $ pieza.

Madapolan rica clase 20 reales vara.

Uso domestico doble ancho á 4 1[2 $ vara id muy superior á 7 $ vara.

Madapolan de 8[4 de ancho á 8 $ vara.

La mas rica clase de trué de algodon para sabanas de 3 varas de ancho á 17 $ vara.

Jenero de hilo para sabanas de 3 vara de ancho y clase muy superior á 25 $ vara.

Damasco de puro hilo á 23 $ vara id pura lana á 17 $ vara.

La mas rica clase de alemanesco puro hilo de 2 varas anchos á 22 $ vara id de algodon muy buna clase el mismo á 11 $ vara, id de granito puro hilo á 4 $ zara, tohallas de hilo á 7 $ una.

Merino negro frances rica clase á 17 y 20 $ vara.

Un buen surtido de brines para trajecitos á 4 1[2 y 5 $ vara.

Casimires para trajes de niños á 8, 13, y 25 ps. vara.

Casimir frauces para trajes de hombres á 35 ps; uara.

Sacos de brin para hombre á 30 ps. de lustrina á 45 ps.

Ricos pequines de un color, al infino precio de 12 ps. vara los mismos que valen 30.

Pequines negros muy superiores calidad á 22 25 y 30 ps. vara.

Pique negro pura seda á 45 ps. vara que vale 60,

Ricos sacos de gró con guarniciones muy modernas á 150 ps. uno.

Pañuelos de espumilla muy rica clase con 4 pinos bordados á 300 ps. uno.

Pañuelos, y triangulos de himitacion á chantilli á 100 ps. uno.

Ricos pañuelos de merino negro á 40 ps. uno.

Pañuelos de espumilla superior calidad con 4 pinos bordados como para el cuello á 120ps.

Merceria y perfumeria—Camisas para señoras á 15 ps. id muy rica clase á 20 ps.

Camisas medio hilo para hambres á 35 ps. id muy rica clase y bordadas á 40 ps.

Corsés de hilo á 18 ps. guantes de hilo á 5 ps. par, id de filet á 7 ps. par,

Un variado surtido de velítos de gacilla y chantilli á 10 ps. uño.

Abanicos de color y para luto á 8 ps. uno.

Medias para señoras á 4 y 5 ps. par, id inglesas sin costura á 9 0 9s. docena.

Medias inglesas cortas sin costuras para hombres á 90 ps. docena.

Calsoncillos de hilo muy rica clase á 380 ps. docena, á 24 ps. par.

Camisetas de algodon á 8, 13 y 15 ps las mas ricas, id de lana muy finas á 30 ps

Ricas camisetas de lana punzoes á 35 ps. una.

Los mejores pañuelos de la India de seda mordoré á 35 ps. uno.

Sombreros muy finos para niño y última moda á 30 ps. uno.

Agua florida legitima á 10 ps. frasco, id de colonia muy fina á 3 ps. frasco, aceite de la sociedad garantido á 8 ps. frasco. id monpelas á 3 ps. frasco, palanganas de loza fina á 10 ps id muy grandes 12 ps. id de fierro galvanizado á 10 y 12 ps. mantequeras de cristal á 12 ps. bandejitas para pan á 12 ps. par.

Calzado—Botines elásticos para hombres á 100 ps. par, (quedan muy pocos pares) id de prunela para señoras á 50 ps. par.

Chinelas muy finas á 12 ps. par.

Un buen surtido de calzados para niños y niñas á precios sumamente bajos y una infinidad de articulos imposible de enumerar por su gran variedad y que se vende á precios aun mas bajos que las casas introductoras.

p3 e12

Baratillo Porteño.

Piedad 191.

Pantalones casimir para hombre 100 ps. medias cortas sin costura 90 ps. docena, gorras de sol 10 ps. alemanesco 6 cuartas de ancho para mantel 15 ps. vara, trajes casimir negro para niños 150 y 200 ps.

TE--CAFÉ--TE

90—CHACABUCO—92

CAFE!

CAFÉ MOLIDO

CAFE!!

CAFÉ TOSTADO

CAFE!!

CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

ENTRADA LIBRE

CAFE DE YUNGAS

CAFÉ MARTINICA TÉ

CAFÉ DE MOKA TÉ

CAFÉ BORBON TÉ

Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE

BUENO

DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil

halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE

POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFFES DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON Y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.

LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones

DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA

E. CHABRY & Ca.

Esta semana se vá á abrir esta casa única y que tanta falta hacia en el ps.aiel

EL GRAN ALMANAQUE

DE LA

IMPRENTA DEL SIGLO

PARA 1868.

Primera edicion—10,000 ejemplares

IMPRESION CUIDADA,

Esmerada encuadernacion—280 pájinas grandes

¡¡A DIEZ PESOS!!

Por docena con rebaja, en la Imprenta del SIGLO, Victoria 151 y en las librerias.---BUENOS AIRES.

A mas del CALENDARIO, contiene losiguiente.
Regla para el arreglo de los relojes.
Noticias sobre jardineria.
Limites de las parroquias.
Idem de los juzgados de paz.
Gobierno Nacional y sus oficinas.
Idem de la provicia, idem, idem.
Tarifa Postal.
Cuerpo diplomático y Consular.
Estadistica financiera y comercial.
Cuadros exactos de las rentas jenerales.
Idem, id, comparativos en ocho años.
Importacion—Esportacion—Cuadros diversos.
Navegacion á vapor y á vela.
Estadistica financiera de Buenos Aires.
Memoria de la Hacienda Nocional en 1867.
Idem de la Provincia en 1867.
Datos sobre los ferro-carriles.
Deuda pública de la Nacion.
Idem id. de Buenos Aires.
Censo de la República.
Ley de Aduana para 1868.
—De papel sellado Nacional.
—Id. id. Provincial.
—De Eleciones de la Nacion.
—Id. de la Provincia.
—De patentes.
—De serenos y alumbrados.
—Organizado la ciudad en un distrito elector.
—De elecciones Municipales.
—De presupuesto nacionol para 1868.
Ley de presupuesto provincial.
—Id Municipal.
—Organizando la Municipalidad
—De monedas estrangeras.
Diversos aranceles.
Telégrafo eléctrico fluvial.
Contrato sobre el ferro-carril Central Argentino.
Decreto sobre pesos y medidas decimales.
Tablas para la conversion de los antiguos pesos y medidas, segun el sistema métrico decimal.
Lanas del Rio de la Plata.
Tarifas de pasages en los paquetes de ultramar.
Reduccion de las monedas estrangeras.
Distancias medidas del Rosario á Salta.
Idem, idem á San Juan.
Itinerario de postas Nacionales.
Movimiento de las Mensagerias.
Tarifa de las mismas.
De la sarna en el ganado lanar.
Limites del Municipio de la ciudad (Ley de Octubre de 1867.)
Contrato para el trasporte de la correspondencia.
Recetas utilísimas para las familias.
Variedades.—Cuentos etc.
Poesias de Mitre, Dominguez, Indarte. Gutierrez, Mármol, Gomez, Fajardo. Ojeda, Trueba Lapuente.
Juicio del año.
Gobiernos de las provincias.
La República en 1867

IMPORTANTE.

Ferro-carril del Norte.

Mensages Telegráficos

Desde esta fecha hasta nuevo aviso el Telégrafo de la Compañia estará á la disposicion del público, y á los precios siguienles:

1° De estacion á estacion de la linea.

Entre 25 de Mayo, ó Retiro y el Tigre.

$ 15 m/c por diez palabras.

" 10 " por cada diez palabras siguientes.

2° De cualquier estacion á la calle Cangallo. (Estacion Central de la Compañia Telegráfica.)

Con entrega del mensage en el vadio usual de la ciudad, conforme acostumbra dicha Compañia.

$ 20 m/c por diez palabras.

" 10 " " cada diez palabras siguientes.

3° Del Tigre á otra estacion de la linea á Montevideo y estaciones intermedias.

$ 70 m/c por diez palabras.

" 35 " " cada diez palabras siguientes.

Nota.—Los mensages se pagan adelantados.

Buenos Aires, 29 Diciembre 1867.

LA COMISION.

Saldrá para Valparaiso En breves dias la barca Norte Americana "Ercilia le Moree" admite carga, para tratar ocúrrase á su consignatario Potosi núm. 178.

p8 d25

La Bella Argentina

Fábrica de calzado claveteado y cosido.

POR MAYOR Y MENOR.

Esta acreditada fábrica establecida en la calle Chacabuco 60, 62 y 64, se trasladará por todo el mes de Enero, en la calle Rivadavia 194 y 196.

p15 d31

LINEA DE VAPORES

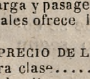
ENTRE

GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.

SIN TOCAR EL BRASIL

El 30 de Enero próximo.

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico, paquete á vapor Italiano en fierro, nuevo del primer viage.

de 2000 toneladas y  500 cab's de fuerza.

CLEMENTINA

Capitan Giovanni Salaris.

Admite carga y pasageros de 1a, 2a y 3a clase, para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES

Primera clase........ ps. fts. 140.
Segunda " .... " " 100.
Tercera " .... " " 50

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios.

Sivori Schiaffino.

Calle de Salta 29 y 31.

ZARZAPARRILLA de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Divieso, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre, Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



de BRISTOL.

Los consignatarios De las mercancias inflamables venidas en la fragata francesa «Angélique» procedente del Havre se sirvan hacerlas descargar á la mayor brevedad el capitan no pudiendo tenerlas mas tiempo á su bordo.

Buenos Aires, Enero 10 1868.

Paul Lalvocat y Ca.

p3 e12 Calle del Parque 66.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	[illegible]	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	[illegible]	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	[illegible]	—	—	4	—	..
Lujan	[illegible]	—	—	4 30	—	..
Olivera	[illegible]	—	—	5 X	—	..
Mercedes	[illegible]	—	—	5 30	—	..
Mercedes	[illegible]	—	—	5 45	—	..
Freire	[illegible]	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	[illegible]	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	[illegible]	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	[illegible] 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	[illegible]	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	[illegible] 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostiaga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivera	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Do orcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 18	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—		4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	[illegible]	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

Aviso Municipal

Se previene que desde la fecha en adelante no se venderá sepultura en el Cementerio del Norte, para enterar personas fallecidas en el Sud de la calle Rivadavia

Se previene igualmente que no se venderá sepultura alguna, sin que precisamente se exhiba la licencia respectiva para inhumar el cadáver.

Para que llegue á conocimiento del público y por disposicion del Gobierno Municipal se publica en Buenos Aires Enero 4 de 1868.

Secretario.

p15 e6

BOTICA DROGUERIA
A. DEMARCHI Y HERMANOS
PAREGORINA
DE COCA CONCENTRADA
Anti colérico paraguayo
Vino de citrato de fierro amoniacal con quinina.
Preservativo y curativo del cólera
Se hacen remezas á la campaña.
Calle de la Defensa 159.161.163. BUENOS AYRES
LABORAORIO FARMACEUTICO á Vapor

Sancion del matrimonio

Carta al Dr. D. Félix Frias.

Por José Manuel Estrada.

Está en venta en la libreria de Ure, Florida 49.—Precio 10 pesos p3 e12

Cirujano dentista

Carlos E. Krause.

156—Cuyo—156

Siguen poniendo dentaduras de su nueva invencion sin dolor ninguno, la perfeccion es de no tener que desear por eso todas las personas que tienen dentaduras de otros dentistas y no esten contentas, pueden ocurrir á mi casa para satisfacerla. Lo mismo puedo decir de las demas operaciones en este arte sea emplomar ó limpiar las dentaduras del sarro curar el dolor de muelas ó si es necesario sacarlas generalmente sin dolor, porque tengo instrumentos al proposito y una práctica de muchos años, mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p8. 5.

AGENCIA GENERAL DE COMISNES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO D MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilieros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

DERROTA COMPLETA DEL CÓLERA

El público ya sabe que el mejor Anti-Colérico del Mundo es el de la Botica Raspail, calle Moreno núm 297. Se manda á la Campaña con la receta.

p15 e5

Cal viva

Para blanqueos.

El mejor y mas puro desinfectante que hay.

Tanto para blanqueos, como para echar en los focos de infeccion, fabricada en el país, de la mejor piedra marmol que produce la Banda Oriental, se vende en la fábrica de cal de Miguel Welsh, calle Libertad al bajar la barranca,

p3 e12

AVISO IMPORTANTE

Se alquilan en la calle del Parque núm. 49 dos lindas habitaciones empapeladas; siendo una de ellas sala de dos ventanas á la calle.

En la misma casa encontrarán con quien tratar.

p8 e3

Homeopatia Muller, tratado de homeopatia doméstica 1 vol. 25 pesos.

Botiquines homeopáticos de todas clases desde 150 pesos hasta 10,000 pesos cada uno.

Pinturas, dilusiones, trituraciones y glóbulos de todas clases recibidos de la afamada casa de los Sres, Catillan hermanos de Paris.

Se encuentran en la Botica homeopática de **C. Imperiale**

Calle de Cuyo 104 y Florida 131.

p15 d19

Banco Mauá y Ca.

Cangallo núm. 101 y 103.

Interés de la Deuda Pública Nacional de la República del Uruguay.

Los intereses de la Deuda Pública fundada en aquella República, correspondientes al 1er. semestre de 1867 á 1868. se pagarán en los dias 2 y siguientes del próximo mes de Enero, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde de todos los dias útiles.

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1867.

pp. Mauá y Ca.

p15 e3 M. A. de Freitas Amonin.

Ama de leche Se presisa calle de Belgrano núm. 348. p3 e10.

Colegio europeo

Calle Rivadavia núm. 453.

Las clases de este colegio están funcionando desde el 7 del corriente.

Marcelino O. Aravena.

P. e 10.

Aviso Municipal

Llamáse á licitacion para la construccion de una pared de sortan al estremo del terraplen del Paoeo Julio y la reposision de varandas y pilares en esta misma.

Deberán elevarse las propuestas antes del dia trece del corriente, y al inguiniero municipal dará los interesados las esplicaciones necesarias. p3 e10.

Suerte de Estancia

En las Lomas de Zamora.

Se arrieuda una suerte de estancia en las Lomas de Zamora, para la labranza ó pastoreo en el paraje nombrado Monte Grande.

Todo rodeado de alambrado, postes de ñandubay y zanja.

Tiene dos arroyos permanentes uno de ellos el Riachuelo. La casa de la estancia con 9 piezas embaldozadas, está en perfecto estado, con monte de árboles frutales escojidos, parras y una cuadra de alfalfar.

Tiene 4 puestos con corrales montes etc, una parte está á dos ½ leguas del puente Alsina y la poblacion principal á menos de 2 leguas de la estacion Lomas de Zamora. Ocurran al No. 8, Cochabamba. p15 e10

LOS POCOS EJEMFLARES

Del gran almanaque de la Imprenta del Siglo.

Se vende en las librerias y en la Imprenta.

151—Victoria—151

p3 e10

Al comercio

He vendido al Sr. D. Nicolás Guani el negocio de fonda que tenia en la calle de la Piedad núm. 8. Todos los que tengan cuenta contra este negocio se servirán presentarse en la misma casa en el término de tres dias contados desde la fecha, bien entendido que el comprador no reconocerá ninguna cuenta que tuviese este establecimiento hasta hoy dia de la venta.

Buenos Aires, Enero 10 de 1868.

Conforme.

Por Teresa Salaberri.

José Piá.

Comprador—Nicolás Guani P. e 10

Dependiente Se precisa uno de 18 á 22 años de edad, que tenga conocimiento practico de almacen y tienda, como de llevar libros. El que se considere con estas actitudes y tenga buena recomendacion, puede ocurrir de 8 á 9 de la mañana á la casa de comercio calle de Buen Orden núm. 644. p3 e10

A los consignatarios

Del cargamento de la fragata francesa Angelique procedente del Havre.

Se les previene que no teniendo la Aduana depósitos generales deben ocurrir á la brevedad posible al escritorio de los Sres. Señorans y Fuvier Recoba vieja núm. 33 y 35 para indicar en donde deben recibir la mercancias que vienen á bordo de dicho buque.

Pe e10 Paul Loavocatod.

DILIGENCIA PARA EL TANDIL

Por Dolores y Cinco Lomas

Administracion Central, Tacuari núm. 90 y 92

El abajo firmado avisa al público y á sus amigos en particular que ha establecido una Dilijencia hasta el Tandil tocando en los puntos siguientes: Chascomús, Dolores, Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, la Prueba, Cinco Lomas, Loma Negra, Estribo de Alvear, Alamos, San José de Rufino, Cármen, San Jacinto, Canales y Tandil-los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Benito Eyzaga.Conductor y dueño.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Demolicion Se llama á propuestas para la demolicion de cinco cuerpos de almacen y un aljibe, situados en la plaza 11 de Setiembre, en la casa del finado Don Manuel Garcia donde está el almacen de Repetto hermanos, esquina Rivadavia y Jujuy, debiendo transportarse los materiales á dos cuadras de distancia. Ocurrase á la misma casa de 10 á 11 de la mañana, donde se darán las instrucciones necesarias.

p2 e9

La Estrella.

Compañia Argentina de seguros contra incendios.

El dia 20 del corriente á las 3 de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de dicha Compañia, la Asamblea General de Accionistas de que trata el articulo 29° de los Estatutos, inscrito al pié del presente aviso.

Despues de llenadas por el Consejo de Administracion los objetos que espresa el indicado articulo, la Junta se ocupará en considerar las útiles adiciones á los actuales Estatutos de la Compañia, que motivó la convocatoria de 17 del mes próximo pasado, suspendida mas tarde en atencion á las circunstancias.

Buenos Aires, Enero 4 de 1868.

Tomas Armstrong.

Presidente.

F. F. Moreno.

Director General.

Articulo 29°—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañia, del año anterior, acompañados de una memoria espresando los resultados prósperos como adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo.

p10 e8

Participamos Al comercio que con esta fecha hemos establecido una casa de comeccio bajo la razon social de Moller y Ca.

Buenos Aires, 1° de Enero 1868.

E. Moller, Aug Moll.

p3 ea Johs Herwig.

Vino fino de Oporto Recibimos por el Brigue Portugués Laia 3° un grande surtido de vino de Oporto legitimo y garantido no sieudo puro el vino que vendemos lo recibimos abierto lo vendemos al precio que nos costó, á la compañia de vinos para acreditar nuestros vinos.

Botella 30 ps, docena, 6 en cajon 300 ps.

Defensa 210, depósito. p15 d20

CAMAÑA

Chacabuco 88, Potosi 124 126 y 128.

ESPECIALIDAD DE GUANTES DE CABRITILLA.

Guantes de cabritilla superiores á 25 ps. par.

Id id Jouvin 30 ps. par.

Id id Jouvin 35 ps. par.

Especialidad de artículos para regalos.

Cajas de perfumeria.

Cajas con ricos pañuelos bordados.

Cajas con abanicos de nacar de Oriente.